



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**La violencia entre pares.
Una mirada desde la voz de los agresores,
en una preparatoria del Estado de México.**

**TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN PEDAGOGÍA.**

**PRESENTA:
ROBERTO CHÁVEZ HERNÁNDEZ**

**TUTOR:
Dra. Hilda Berenice Aguayo Rousell
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

**Dra. Hilda Berenice Aguayo Rousell.
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**Dra. María Teresa Reyes Ruiz.
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**Dra. Fabiola Hernández Aguirre.
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**Dra. Reynalda Soriano Peña.
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**Dra. Guadalupe Villegas Tapia.
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Agosto 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

Gracias

Dra. Hilda Berenice Aguayo Roussel y

Dra. María Teresa Reyes Ruiz.

Por su generosidad al brindarme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia, por su tiempo, dedicación y tolerancia para la realización de esta tesis, gracias.

ÍNDICE.

	Pág.
Introducción	3
CAPÍTULO 1: ESTADO DE LA CUESTIÓN	
1.1 Justificación.....	6
1.2 Planteamiento del problema.....	7
Preguntas de investigación.....	13
1.3 Objetivos.....	14
1.4 Estado de la cuestión.....	15
1.5 Marco conceptual.....	25
1.6 Perspectiva Teórica.....	35
CAPÍTULO 2: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	
2.1 Contexto actual de la juventud en el escenario de la violencia en México	42
2.2 Contexto de la investigación.....	45
2.3 Sujetos participantes de la investigación.....	46
2.4 Instrumentos para la recolección de datos.....	48
2.5 Análisis de la información.....	52
CAPÍTULO 3: RESULTADOS	
La violencia entre pares: entre lo individual y social	
3.1 Familia monoparental.....	57
3.2 Violencia familiar.....	60
3.3 Testigos de violencia en su comunidad.....	67
3.4 Violencia y clima social escolar.....	72
3.5 Motivos del agresor y sus características personales.....	78
Conclusiones.....	82
Fuentes consultadas.....	86
Anexos.....	92

INTRODUCCIÓN

La violencia es un comportamiento muy común en la sociedad actual, se expresa en las relaciones al interior de los grupos, instituciones, familias, comunidades. Su impacto se observa no solo en situaciones de conflicto, sino en la resolución de problemas, en ocasiones muy simples de la vida cotidiana.

Las instituciones escolares no están exentas de este problema, son atravesadas por distintas formas de violencia. La que en este momento nos ocupa es la violencia entre pares, un tipo de violencia que se da entre alumnos, provocando daños físicos y psicológicos. Es importante señalar que aunque en este tipo de relación violenta entre alumnos, se reconocen las partes, la víctima y el agresor, este trabajo de investigación se concentra solo en la persona que agrede, con la finalidad de entender las razones a nivel individual y social de su conducta. La violencia entre pares ocurre en un contexto grupal e institucional, el cual no está exento de responsabilidad y en algunos casos también participa de manera directa o indirectamente en la generación de este tipo de relaciones y sufre las consecuencias.

La violencia entre pares impacta profundamente, porque la escuela no solamente enseña, también es un espacio de formación de personas, de ahí la importancia de entender los factores que propician esta problemática con el fin de buscar maneras de abandonarla y fomentar que las distintas formas de violencia y agresión que se generan dentro de ella se canalicen en maneras más positivas de interacción.

Abordar la violencia entre pares no es sencillo, explicar por qué razones aparece y se mantiene en las instituciones escolares, supone una reflexión sobre condicionantes de tipo endógeno o de contacto directo dentro de la escuela, como el clima social escolar, las relaciones interpersonales y los rasgos personales de los alumnos en conflicto, además de condicionantes exógenos provenientes del entorno familiar y social, que pueden provocar situaciones de malestar en los

estudiantes adolescentes y que ellos llevan consigo al ingresar a la escuela. (Sánchez, 2009, p.37)

En este trabajo de investigación se presenta la perspectiva subjetiva de tres alumnos identificados como agresores en su institución escolar, debido a sus constantes problemas de agresión y violencia en contra de sus pares, se recupera su opinión, lo que ellos dicen, su voz, la finalidad es entender la violencia desde ellos, que la viven y la actúan, desde dentro, mediante su discurso. Lo anterior permitió reinterpretar las respuestas de estos estudiantes, estableciendo una relación entre su conducta y su contexto escolar, familiar, social, en el entendido de que la violencia entre pares tiene una explicación multicausal.

El contenido de este trabajo quedo estructurado de la siguiente forma:

El capítulo 1, denominado “Estado de la Cuestión”, aborda la importancia de investigar la violencia entre pares desde la perspectiva que tienen los actores involucrados en ella, en éste caso los agresores, se describen algunas manifestaciones negativas de dicha problemática y las posibles causas.

Uno de los principales problemas al momento de iniciar una investigación es no saber cómo abordar el tema elegido, debido a esta razón se presenta una compilación de otras investigaciones que han estudiado la violencia entre pares con la finalidad de establecer qué se investigó, cómo o a través de que método y qué resultados se obtuvieron. Esto ayudo a determinar el enfoque con el cuál se realizaría la presente investigación, así como las técnicas e instrumentos a utilizar para la obtención de la información deseada.

Se abordan las diferentes posiciones teóricas en torno a los conceptos violencia, agresión, violencia entre pares, violencia escolar y los enfoques teóricos existentes para estudiar la violencia entre pares. Se presenta además la perspectiva teórica desde la cual se aborda el objeto de estudio de esta investigación.

El capítulo 2, “Método de investigación”, se describe el proceso metodológico que se siguió para la construcción del trabajo. Se desarrolla el contexto de indagación, las técnicas y los instrumentos utilizados para el acopio de información y el procedimiento para el análisis de los datos.

El capítulo 3, denominado “Resultados”, profundiza en la investigación empírica y su interpretación, se analizan las categorías construidas durante la investigación: familia monoparental, estilos educativos parentales, violencia familiar, testigos de violencia en la comunidad, violencia y clima social escolar, motivos del agresor y sus características personales, estas posibilitaron la comprensión del objeto de estudio.

Posteriormente se encuentran las conclusiones, una de las más importantes ha sido entender que la violencia entre pares que se suscita dentro de la preparatoria está estrechamente relacionada con los contextos en los que se desenvuelven los alumnos, donde es aprendida y llevada al contexto escolar. Se abordan además algunas reflexiones en torno a cuestiones que quedaron pendientes en la investigación y que permiten abrir nuevas interrogantes para continuar profundizando en la problemática.

El trabajo finaliza con los anexos, en esta parte del trabajo se encuentran los guiones de entrevista que fueron aplicados tanto a los alumnos como a la orientadora del plantel. Se ubican además tres tablas que dan cuenta del proceso de análisis de las entrevistas aplicadas a los alumnos, con los siguientes títulos: entrevistas con los alumnos, aspectos relevantes de cada entrevista-identificación de recurrencias y diferencias, categorías empíricas y preliminares.

CAPÍTULO 1: ESTADO DE LA CUESTIÓN.

1.1 Justificación

En los últimos años la violencia entre pares, que tiene lugar en las escuelas de nivel medio superior de nuestro país, se ha venido agravando, de acuerdo con la Encuesta de inclusión, intolerancia y violencia en la Educación Media Superior 2013, aplicada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS en adelante) dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP en adelante), la cual muestra que:

“El 8.9% de los jóvenes que cursan bachillerato han recibido golpes, el 36.8% han sido insultados, el 12.2% ha recibido burlas, el 8.1% mentiras difundidas en redes sociales, 3.2% han sido amenazados con arma, el 5.9% han sido intimidados, en los planteles públicos el 40% cree que no es un lugar seguro, frente al 60% de los privados. Casi 6 de cada 10 estudiantes de centros públicos y privados creen que en su campus hay pandillas, el 38% estiman que es peligroso, el 29% creen que venden droga y el 23% consideran que sus compañeros llevan armas” (SEMS, 2013, p. 4)

La encuesta fue aplicada en 150 escuelas del subsistema de Educación Media Superior a nivel nacional, los resultados obtenidos muestran la gravedad de esta problemática que puede generar repercusiones en la salud física o mental de quien las padece, y de quienes la perpetran, así como alteraciones a nivel social, familiar y académico. Algunos actos de agresión y violencia en las escuelas han sido tan graves que incluso han hecho eco en los medios de comunicación, como lo que sucedió en Tamaulipas donde se reportó “la muerte de un adolescente de doce años que falleció debido a golpes que recibió de sus compañeros en el salón de clases” (La Jornada, 2014).

Sucesos como el anterior hacen que resulte de mucha importancia entender qué es lo que está pasando con los adolescentes en las instituciones escolares, qué razones los llevan a tener conductas que inclusive pueden privar de la vida a una persona, de esta inquietud nace la presente investigación cuyo interés se centra en conocer aquellos factores que propician la violencia entre pares dentro de las instituciones escolares desde la perspectiva del agresor, entender sus

sentimientos, motivaciones, a la hora de propiciar una situación de esta índole permitirá tener un conocimiento más profundo de la problemática.

La violencia entre pares es un fenómeno que no puede atribuirse a una sola causa, por consiguiente, para llegar a entender por qué surge, se requiere más que solo describir el fenómeno, debe haber un acercamiento que dé cuenta de las interacciones e intercambios entre los actores dentro del espacio escolar y la relación que sus acciones guardan con el contexto social, por tal razón esta investigación recupera la perspectiva subjetiva de los alumnos, estableciendo a partir de ellas un vínculo a nivel individual y social, Trianes afirma qué:

La predisposición a manifestar conducta violenta puede estar producida o influida por numerosos factores que van, desde la personalidad o educación recibida (factores personales), pasando por las influencias diversas que proporcionan la familia, la relación con los iguales o el estilo del centro (factores sociales) hasta los factores demográficos. (Trianes, 2000, p. 37)

Este trabajo de investigación es pertinente porque tiene como objetivo proporcionar información que será útil a la comunidad educativa y de manera particular a la preparatoria en cuestión, sobre las características individuales de los alumnos que agreden y la relación que éstas guardan con su conducta, su familia, su colonia y la forma de relacionarse con sus pares dentro de la escuela, con la finalidad de llegar a una comprensión más profunda de la agresión y violencia.

1.2 Planteamiento del problema.

En el 2014 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI en adelante), dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE en adelante) para el Estado de México, en ella se estima que “el 69.7% de la población de 18 años y más, considera a la inseguridad como el problema más importante que aqueja hoy en día a la entidad federativa, seguido del desempleo con 44.3% y el aumento de precios con 36.4%” (INEGI, 2014). Estos datos nos permiten apreciar la problemática social que en la actualidad enfrenta el Estado de México, factores como la falta de empleo favorecen la pobreza, situaciones de explotación,

marginación y exclusión, lo que impide que se satisfagan necesidades básicas como la vivienda, salud, educación, alimentación afectando directamente a las familias, muchas de ellas son llevadas al límite de la sobrevivencia, generando dinámicas sociales violentas como la delincuencia.

Estas dinámicas sociales violentas, afectan también a las instituciones educativas de la entidad, si la sociedad en la que un individuo se desarrolla, genera y fomenta la violencia, este individuo la manifestará de distintos modos en los espacios dónde se encuentre, uno de ellos es el espacio escolar, de ahí que algunos autores, como Carrillo y Prieto, relacionen la violencia estructural, es decir, situaciones que impiden la satisfacción de necesidades básicas, con la violencia escolar:

“Las expresiones de violencia, incluidas las que se dan en la escuela, provienen de resentimientos personales causados, en general, por las grandes diferencias sociales y económicas que cierran las opciones de vida digna a los marginados y los convierten en depositarios de distintos modos de agresión que los vuelcan a la sociedad” (Carrillo y Prieto, 2013, p. 227)

Un ejemplo de lo expuesto anteriormente, se puede visualizar con lo que acontece en las instituciones educativas de nivel medio superior del Estado de México, específicamente en una preparatoria del municipio de Ecatepec de Morelos, donde tuvo lugar el siguiente hecho: Alumnos del primer semestre acuden al departamento de orientación, refieren que un compañero de su grupo los está amenazando, expresándoles, que deben de hacer lo que él les pide, de lo contrario, los va a balacear al salir de la preparatoria. El orientador preocupado se dirige con dicho alumno para hablar con él y este le dice sin más, que efectivamente, eso les dijo a sus compañeros. El orientador llama a sus padres y habla con ellos sobre el comportamiento de su hijo, ellos se comprometen a vigilarlo para que la situación no se repita. Pasan algunas semanas y el grupo se sigue quejando de dicho alumno, no solo los hombres, sino también las mujeres, además de algunos profesores, los cuáles afirman que él tiene una actitud muy retadora con ellos. El alumno es sancionado de acuerdo con el reglamento escolar en repetidas ocasiones, continuamente se llama a sus padres, se le suspende un día, dos, tres, se firman cartas condicionantes de conducta, pero nada parece

funcionar, él sigue amenazando, hostigando, en ocasiones golpeando e insultando a sus compañeros, haciendo referencia a su aspecto físico, a su forma de vestir, de peinarse o bien gritándoles palabras obscenas. El director y subdirector académico del plantel, quienes ya están enterados de la situación, piden a los orientadores se lleve a cabo una reunión y se llame al comité escolar, para acordar cómo se va a proceder con dicho estudiante, se discute la problemática y al final deciden reprobar al alumno al menos en cinco materias, para que éste cause baja académica, lo prefieren así, no quieren expulsarlo, debido a que están enterados de que este alumno se junta con una pandilla de la colonia y temen las represalias. Al finalizar el semestre, el alumno causó baja por reprobación de materias.

Ante lo ya descrito nos preguntamos ¿cuáles son los factores que provocan que un alumno se convierta en agresor y tenga conductas como las anteriores? Se debe reconocer el hecho de que las manifestaciones de actos violentos por parte de los alumnos, como en el caso anterior, se pueden presentar en cualquier escuela y en todo nivel educativo, sin embargo, estos se muestran con mayor frecuencia en escuelas como esta preparatoria, que se ubica en una colonia popular y conflictiva del municipio de Ecatepec de Morelos “en un medio social cada vez más violento y plétórico de incivildades... por el cual atraviesan cotidianamente los alumnos” (Carrillo y Prieto, 2013, p. 226), para algunos autores las tensiones que se producen fuera de la escuela finalmente la penetran, y nos dicen que esta pudiera ser uno de los factores de la aparición de la violencia entre pares.

Guzmán, haciendo énfasis en este hecho, retoma palabras de Dubet y nos dice que para este autor, la violencia que se vive en las escuelas, es el resultado de una serie de factores, entre los que señala: “el aumento del desempleo, la precarización de las condiciones de vida...los jóvenes perciben un futuro incierto, es decir, pocas oportunidades para el futuro y condiciones socioeconómicas desfavorables” (Guzmán, 2012, p.34), lo cual favorece un contexto propicio para

una cultura juvenil de la delincuencia, aunado a lo anterior está “el sentido que los jóvenes otorgan a los estudios, lo construyen desde un contexto de pocas oportunidades, de tal manera que esperan poco de la escuela” (Guzmán, 2012, p.34), las consecuencias de estos condicionantes, se ponen de manifiesto en la escuela entre los jóvenes y muestran a través de diferentes formas de violencia, su protesta e inconformidad contra el orden instituido. Nuevamente para estos autores la violencia que se genera entre los alumnos en el contexto escolar, guarda una relación con el entorno social.

Además del contexto social, Salmerón señala a la institución escolar como otro factor que podría generar la violencia entre pares, esta autora afirma lo siguiente: “las maneras de actuar de los sistemas escolares y las estrategias de consecución de sus objetivos implican, de por sí, ciertas formas de un ejercicio coercitivo-violento propio de la institución escolar” (Salmerón, 2012, p.375), esto se pone de manifiesto en lo que se describirá a continuación.

En esta institución educativa del Estado de México, prevalece una exigencia constante por parte del director sobre el personal de orientación, con respecto a mantener el orden y la disciplina con los alumnos, y existen de acuerdo con el reglamento escolar, varias normas que los alumnos deben de cumplir para su ingreso y permanencia en el plantel, entre ellas se pueden citar las siguientes: para ingresar al plantel los alumnos, mujeres y hombres, deben estar bien uniformados, de no ser así, no se les permite el acceso. Los hombres deben traer cabello corto, las mujeres no pueden llevar el cabello teñido y su falda escolar debe tener un largo mínimo hasta la rodilla, no pueden traer piercing o expansiones en las orejas, no hay tolerancia de tiempo para su ingreso a la preparatoria. Una vez que ingresan al plantel no pueden quedarse en los pasillos, tampoco no entrar a una clase, si se les sorprende, son enviados a orientación y se hacen acreedores a un reporte. Los reportes se aplican por infinidad de situaciones, por no entrar a clases, por faltarle el respeto a algún profesor o a otro alumno, por decir palabras altisonantes. Los docentes en general no se ocupan de

la disciplina de los alumnos, argumentan que no es su labor, así que solo se limitan a enviarlos con un orientador para que este se haga cargo. En caso de que los alumnos no tengan una clase por ausencia de un profesor, deben pedir permiso al orientador para salir. Las situaciones anteriormente descritas tienden a generar malestar en algunos alumnos, debido a que en todo momento se controla su comportamiento:

“Las instituciones, por el hecho mismo de existir, también controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada, en oposición a las muchas otras que podrían darse teóricamente. Importa destacar que este carácter controlador es inherente a la institucionalización en cuanto tal, previo o aislado de cualquier mecanismo de sanción establecido específicamente para sostén de una institución” (Berger y Luckmann, 2003, p. 74)

La institución educativa en su vínculo con los alumnos sanciona cualquier conducta que se contraponga con las reglas establecidas por ella. Cuando hay un problema de violencia entre pares, los orientadores actúan aplicando el reglamento escolar, inicialmente es una llamada de atención verbal con su respectivo reporte, cuando la situación es repetitiva se llama a los padres de familia, se firman cartas condicionantes de comportamiento y se sanciona al alumno, puede ser suspendido uno, dos o tres días, si la situación es grave, puede ser expulsado de la institución. En casos graves como el enunciado al principio de este escrito, se tiene que dar aviso al director del plantel, quien en muchas ocasiones toma decisiones unilaterales, como deshacerse de algún alumno problemático que él considera no tiene solución.

En vista de lo anterior, se tendría que cuestionar, si además de los factores ya mencionados, la propia institución escolar genera en cierta medida la violencia que se da entre los alumnos, “si se admite que todo acto violento no cierra su sentido en la persona que lo ejerce, sino que haya significado, como expresión de una dinámica en los vínculos y el funcionamiento institucional” (Fernández, 2012, p.180). La vida dentro de esta institución educativa, exige que los alumnos desistan de muchas formas de ser y actuar, lo cual genera malestar en muchos de ellos “por su carácter regulador, las instituciones protegen pero también limitan y frustran a los individuos. El vínculo institucional es por consiguiente un vínculo de

potencial ambivalencia. Se ama y se odia a las instituciones, se las desea, pero también se las desea destruir” (Fernández, 2012, p.178).

Aunado a lo ya descrito, otra problemática que se observa derivada del ejemplo de violencia entre pares que se describió en un inicio, es el tratamiento que las autoridades de la escuela le dan a estos incidentes, es notorio que ante tal hecho, hicieron lo más sencillo, deshacerse del alumno problema, sin indagar más allá, sobre las razones del comportamiento de este joven en particular y sin haberle dado la oportunidad de corregir o que fuera canalizado a otra institución a través del departamento de orientación. No se preguntó a él, ni a otros estudiantes, cuáles fueron los motivos que los llevaron a agredir y violentar a sus compañeros, dejando de lado un punto esencial para su entendimiento. Un alumno que agrede a sus iguales podría ser víctima de malos tratos por parte de personas adultas, tal vez sea víctima de abandono, o abuso físico por personas cercanas a su vida familiar, lo cual le dificulte ser empático con los sentimientos de otros, Sánchez nos dice que la persona que agrede:

“Tiene problemas de aceptación, de autoestima y pobres habilidades de relación social. Al tratarse de una persona que no se valora a sí misma y, posiblemente, las personas que tiene cerca tampoco la valoran o no lo hacen como él cree que la tendrían que valorar, busca el reconocimiento social por causas inapropiados” (Sánchez, 2009, p.53)

Si se desea entender por qué un alumno se convierte en agresor es necesario considerar su problemática familiar y social como una situación grave que lo aqueja, cuando aún no es lo suficientemente maduro para asumir la complejidad de su contexto. Este tipo de alumnos necesitan ayuda, tanto como las víctimas, pero ésta no se les puede brindar si no se trata de entender las razones detrás de su comportamiento violento. La violencia entre pares no puede ser reducida a un solo factor, más bien es el resultado de la combinación de distintas circunstancias que pueden surgir en los contextos en los que un individuo vive, desde los más próximos como la familia, la escuela, los amigos, hasta los más lejanos como los recursos económicos y los valores que prevalecen en cada cultura sobre las relaciones entre personas.

Partiendo de las diferentes circunstancias que pueden incidir en la conducta del alumno agresor, surgen las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuáles son desde la voz de los sujetos, los factores que le han permitido adquirir a un alumno agresor comportamientos violentos?

¿Desde la voz de los alumnos agresores, cuáles son las diferentes formas de violencia que tienen lugar dentro de la preparatoria?

¿Cuál es el papel que desempeña la preparatoria para frenar o promover la violencia entre pares?

1.3 Objetivos de investigación

Objetivo general

- Entender porque se generan la violencia entre pares en la preparatoria, tomando en consideración la perspectiva subjetiva de los alumnos agresores.

Objetivo específico

- Interpretar por medio de los testimonios de los alumnos agresores, los factores atribuibles a la violencia entre pares.
- Entender las situaciones que favorecen la violencia entre pares dentro de la preparatoria

Supuesto teórico

- La forma de actuar de un alumno agresor responde generalmente a su experiencia con los contextos en los cuales se desenvuelve, estos determinan las distintas formas de violencia que adopta al relacionarse con sus pares.

Carrillo y Prieto (2013) nos dicen que las personas aprenden las respuestas agresivas a través de la experiencia y por medio de la observación de este tipo de conductas en su entorno social.

Estos mismos autores nos mencionan que la violencia entre pares no adopta una sola forma, las agresiones entre los alumnos pueden incluir exclusión social, es decir retirarle la palabra a alguien, la violencia verbal, física, el ataque directo, las peleas a golpes entre estudiantes, por ello es más pertinente referirse a ellas como formas de violencia.

Cuando se hace mención de los pares o iguales estamos haciendo referencia a los alumnos dentro de un espacio escolar. Ortega (1998) menciona que los iguales son aquellas personas que están en una posición social semejante, lo saben o lo asumen implícitamente, y esto les permite ser conscientes, por un lado, de su asimetría respecto de algunos y, por otro, de su simetría social respecto de los miembros del grupo.

1.4 Estado de la cuestión.

Los actos de agresión y violencia que se suscitan entre los jóvenes es una problemática que lesiona de distintos modos a las instituciones educativas, aunque perjudica a todas aquellas personas que se encuentran en este espacio, es importante señalar las consecuencias negativas que tienen en los estudiantes, además del daño psicológico y físico, afecta su desempeño académico, es causa de deserción escolar y cambia la percepción que los estudiantes tienen del espacio físico de la escuela. Por tal razón, en México y en otros países, se han llevado a cabo diferentes investigaciones abordando esta temática, cada una de ellas con distintos enfoques teóricos y metodológicos. Los trabajos de investigación que se presentan a continuación, nos permiten ver que la violencia entre pares es parte de la vida cotidiana de las escuelas de distintos países y tienen la particularidad de haberse realizado con adolescentes. Se inicia en un primer momento, exponiendo los trabajos llevados a cabo en México, posteriormente se presenta lo que se ha hecho al respecto en Europa, particularmente en España y finalmente se muestran las investigaciones llevadas a cabo en Latinoamérica.

México

En el trabajo de Velázquez (2005), se recuperan las voces de los estudiantes de nueve preparatorias del **Estado de México**, acerca de sus experiencias cotidianas de violencia como víctimas y agresores. Utiliza la técnica historia de vida, mediante la cual recupera la historia de vida de los estudiantes, desde preescolar hasta la preparatoria. Con la finalidad de encontrar los datos significativos, se realizaron varias sesiones de entrevistas con cada uno de los estudiantes. De la información recuperada, se derivaron tres tipos de violencias: violencia entre estudiantes, confrontación con la violencia y violencia por parte de los docentes. Entre sus hallazgos más importantes destaca en primer lugar que los prejuicios nos llevan a la violencia, éstos se pueden negar o afirmar, para posteriormente insertarlos en la sociedad cuando ya somos adultos.

En segundo lugar, agrega que a la violencia se le conoce con la experiencia tempranamente y a lo largo de la vida en la escuela, los alumnos víctimas de la violencia se sienten desolados, angustiados, inseguros, temerosos, con rencor y odio. Concluye diciendo que la violencia en la escuela impacta fuertemente en la educación, dado que la intimidación repercute en la calidad educativa.

En otro trabajo llevado a cabo por Prieto, Gomes y Acioli (2005), presentan narrativas que recuperan la voz de dos estudiantes que sufrieron distintos tipos de maltrato psicológico, verbal, físico y moral por sus compañeros de escuela, uno de ellos debido sus preferencias sexuales y el otro por padecer cáncer. Se utilizó la entrevista a profundidad para la recolección de datos, con ésta se recuperaron parte de las construcciones, significados, creencias, sentimientos, emociones y experiencias que deja el maltrato escolar como huella imborrable, principalmente en los alumnos que lo viven. Sus hallazgos permiten apreciar que las escuelas con sus normas tradicionales de autoridad y de control no logran dar respuesta al malestar de la violencia entre pares, debido a que siguen aplicando reglas en las cuales no hay alguna innovación. Esta investigación sugiere que la violencia entre pares se debe explicar e interpretar desde las fracturas de la transmisión cultural en las generaciones; la escuela nos menciona, es un ámbito privilegiado para observar los efectos de ésta, en la construcción de conocimientos y de valores.

Vázquez, Villanueva, Rico y Ramos, (2005), presentan una investigación llevada a cabo en la Preparatoria 2 de la Universidad de Guadalajara, que pretende explicar las actitudes ante la violencia y la no violencia de su personal administrativo, docente y alumnos. Aplican un método de tipo cuantitativo, observacional, comparativo y transversal, para reconocer la percepción de la comunidad sobre este fenómeno y utilizan como instrumento para la recolección de datos un cuestionario autoaplicable con preguntas objetivas y abiertas. Entre los hallazgos más importantes se encontró que la convivencia armónica de los miembros de esta preparatoria es difícil debido que todos ellos son distintos y diversos, por tal razón las reglas de disciplina no las entienden igual o no son claras para muchos de ellos, lo cual provoca fricciones y diferencias en el aula y fuera de ella.

Rechazan en general los actos de violencia y agresión, pero al preguntarles como responderían ante estos hechos, su contestación más frecuente fue “responder de la misma forma”. Por su parte, los docentes siguen una estrategia de aprendizaje tradicional con los alumnos, lo cual no hace posible que éstos maduren y que eviten actos de violencia. Al llevar a cabo actividades extracurriculares los alumnos manifiestan múltiples formas de violencia, como gritos, insultos, vandalismo, golpes. Estos elementos no constituyen un medio favorable para aprender a convivir ordenadamente.

En el trabajo de Prieto, Carrillo y Castellanos, (2008), se recuperan las narrativas de alumnos que han sido víctimas de violencia en la escuela por algún agresor, con el propósito de dar sentido a este fenómeno desde su subjetividad. Utilizan como método de investigación la narrativa y como instrumento para la recolección de datos la entrevista. Entre sus hallazgos más importantes mencionan que se experimenta la agresión y las intenciones de agresión desde un momento que el psicoanálisis llama “construcción subjetiva”, se dice que ésta es el origen de la agresividad que aparece posteriormente cuando comienzan los años escolares. Afirman que la violencia institucional es el reflejo de la violencia social, se experimenta la violencia social mediante la hostilidad y agresión que se da en la relación con los demás y se lleva a las instituciones u organizaciones de las cuales se forma parte. Finalmente tomando en consideración las narraciones de las víctimas se determinaron los mecanismos de sobrevivencia que éstos utilizan al ser agredidos por otros.

El trabajo de investigación de Haro (2014), tuvo como finalidad evaluar y determinar la relación de las emociones morales de culpa, pena y empatía, la desconexión moral y la autoeficacia social con el tipo de rol que asumen los alumnos en el acoso escolar, el cual puede incluir: 1) Pro-bullying, iniciar, mantener y reforzar el maltrato 2) Defender a la víctima y, 3) Espectador mantenerse al margen del acoso. Para llevar a cabo este propósito utilizó como instrumentos de recolección de datos el cuestionario para evaluar la emoción de la culpa, de pena y una escala de desconexión moral. Sus hallazgos muestran que

los alumnos que fueron clasificados en el rol de Pro-bullying, obtuvieron puntajes bajos en culpa, pena y empatía afectiva, así como un puntaje alto en desconexión moral, en comparación con los defensores y espectadores que obtuvieron puntajes más altos en los rubros ya mencionados.

En el trabajo presentado por Aguilar (2011), se tuvo como propósito determinar la prevalencia del bullying (víctima, victimario, o espectador) y los factores que intervienen en su presencia en estudiantes de Nivel Medio Superior de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se utilizó como instrumento un cuestionario estructurado, validado, considerando aspectos sociodemográficos, ambientales y familiares, maltrato entre pares, depresión, intento suicida. Entre sus principales hallazgos se mostró que la víctima de bullying presenta factores de riesgo como depresión, intento suicida, tener un defecto físico o emocional, así como la ausencia de la madre, por lo que sugiere identificar oportunamente en los alumnos estos factores para evitar consecuencias graves.

Europa

En **España** se han llevado a cabo investigaciones con el apoyo del Observatorio Europeo de la Violencia Escolar, situado en Burdeos, este reúne una red de investigadores y representantes de centros educativos cuyos objetivos son: avanzar en el mejor conocimiento de los fenómenos de violencia escolar, la delincuencia y victimización juvenil y sus problemas adyacentes, además de la identificación y el reconocimiento de buenas prácticas y programas de intervención y prevención exitosos, así como el descubrimiento y la homologación de buenas metodologías.

En el trabajo realizado por Blaya, Debarbieux, Del Rey y Ortega (2006), se presenta una de las primeras investigaciones desarrolladas en el marco del Observatorio Europeo de la Violencia, cuyo objetivo es comparar el clima social y la violencia escolar en centros de educación secundaria entre **España y Francia**. La investigación se desarrolló con una muestra de nueve escuelas: cuatro de Marsella (Francia) y cinco de Andalucía (España), ambas regiones situadas en el

sur de sus respectivos países, en zonas poblacionales de bajo o medio-bajo nivel socioeconómico. Se utilizó como instrumento para la recolección de datos el cuestionario International Survey of School Climate. Secondary School Students Questionnaire (Debarbieux, 1996). Entre sus hallazgos encontraron que son los españoles a diferencia de los franceses quienes perciben un clima social dentro de la escuela más favorable, observan menos tensión entre profesores y alumnos, aunque son los franceses quienes valoran más las relaciones con sus compañeros. Se determinó que quienes se sienten muy inseguros en la escuela son los alumnos víctimas de violencia. La victimización degrada el clima social, es decir, la calidad de las relaciones interpersonales porque afecta a los individuos psicológicamente y por sentirse más vulnerables que los demás en todos los aspectos. Con relación al género, son los varones los más implicados en este fenómeno.

En el trabajo de García y Del Castillo (2002), llevado a cabo en España, se investigó la violencia escolar a través de uno de los elementos que actúan en estas situaciones: la motivación de los agresores. Utilizan como instrumento para la recolección de datos el cuestionario con cinco preguntas que pretenden indagar dicha cuestión. Las preguntas son: gastar una broma, responder a la provocación, percibirlos distintos, seguir al grupo, sentirse bien. Los hallazgos que encontraron son los siguientes: La respuesta a la primera pregunta sobre gastar una broma fue la más señalada con un 36.42%. Las bromas se relacionan con las agresiones, lo que puede significar un intento por parte del agresor de restarle importancia a la propia situación de violencia. La segunda respuesta más señalada con un 28.06% fue responder a una provocación. Según esta motivación, es posible pensar que estos alumnos no se consideran los iniciadores de la violencia, sino que justifican su acción como respuesta a una situación propiciada por otra persona. A continuación, encontramos la respuesta percibirlos distintos con un 16.72%. Esta cuestión es interesante porque está relacionada con el rechazo y la exclusión. Se puede entender como una forma de discriminación de algún tipo, ya sea de género, tipo, etnia, grupo. Otra de las respuestas en las que se ha obtenido un

porcentaje importante es seguir al grupo, con un 13.13%. Así, se entiende la violencia como una forma de influencia mayoritaria, de tal modo que la acción es una inmersión dentro del grupo, una inercia que busca la aceptación a través del comportamiento. Por último, un 5.07% de los alumnos contestaron que el motivo por el que han agredido a alguien ha sido por "sentirse bien". Los investigadores señalan que es un porcentaje bajo, pero importante debido a la gravedad de tal afirmación.

Latinoamérica

El trabajo presentado por Medina (2012), es una investigación descriptiva cuyo objetivo fue conocer la incidencia de la conducta de acoso predominante desde la perspectiva de las y los estudiantes. Participaron en esta investigación 142 estudiantes de escuela intermedia de la Región Educativa de San Juan, Puerto Rico. Se utilizó el instrumento Olweus Bullying Questionnaire, desarrollado por Dan Olweus en Noruega para la recopilación de los datos y se analizó mediante procedimientos de estadísticas descriptivas. Los hallazgos de este estudio revelaron que es baja la incidencia de este tipo de conductas, en contraste con la imagen proyectada por los medios del país, pero sí está presente, por lo que son necesarias las estrategias de prevención e intervención.

En el trabajo de Di Leo (2011), se presenta parte de los resultados de la tesis doctoral del autor, en la que analiza los tipos de climas sociales dominantes con relación a los cuales los sujetos construyen sus experiencias en escuelas medias públicas, indagando las prácticas y sentidos desplegados por los mismos en torno a las violencias escolares. La investigación se llevó a cabo en dos escuelas medias públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **Argentina**, combinó tres instrumentos para la recolección de datos: observación participante, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. El trabajo se organizó en torno a dos de las categorías centrales identificadas: a) violencias escolares y b) crisis de la institución y de la autoridad escolar. Entre sus principales hallazgos se encontró una separación entre el mundo de los adolescentes el cual se considera no

reflexivo, incivilizado y violento, en comparación con el de los adultos reflexivo y civilizado; esto tiene como consecuencia que los docentes y directivos se sientan incapaces de desempeñar sus respectivas funciones, lo cual genera una profunda crisis de autoridad en la institución educativa. Esta falta de autoridad escolar se considera como una de las causas principales de las diferentes violencias que se presentan en las escuelas. Tanto las autoridades escolares como docentes atribuyen la violencia escolar a las diferencias económicas y sociales que tienen lugar en este país en donde los jóvenes son especialmente afectados por este hecho. Esta violencia estructural no permite que la escuela siga operando como lo hacía tradicionalmente, las nuevas condiciones políticas, económicas y sociales generan problemas y malestar en los alumnos, por su parte la institución modifica sus proyectos y hace distintos arreglos para integrarlos a ella, a como dé lugar.

Del Rey y Ortega (2008) presentan un trabajo de investigación llevado a cabo en **Nicaragua** con una muestra representativa de estudiantes de Educación Secundaria de Managua y área metropolitana, mostrando la prevalencia del bullying, la coexistencia con otras formas de violencia y la relación con la edad y el sexo de los estudiantes. Como instrumento para la recolección de datos se utilizó un cuestionario adaptado al contexto del país, "Cuestionario sobre Convivencia, Violencia y Experiencias de Riesgo -COVER" el cual consta de cuatro dimensiones, condiciones de vida, valor personal, sociabilidad, actitudes y conductas de riesgo, implicación directa en violencia. Entre sus hallazgos se encontró que la prevalencia del bullying en Nicaragua es muy alto en comparación con los porcentajes obtenidos en los países desarrollados, por ejemplo el 12% de la población escolar total, juegan un rol de víctima agresiva o agresor victimizado, este porcentaje supera por mucho lo encontrado en las investigaciones llevadas a cabo en Europa. Los hombres más que las mujeres son los que se encuentran mayormente representados en el rol agresor victimizado. Se encontró que cuando los alumnos tienen experiencia con algún tipo de violencia como el bullying, corren mayor riesgo de verse implicados con otros tipos de violencias, en este sentido, el perfil más afectado y en mayor riesgo es el llamado agresor victimizado.

En la investigación que llevaron a cabo Cepeda, Pacheco, García y Piraquive (2008), en los colegios de la Ciudad **Bolívar de Bogotá, Colombia**, se indagó sobre las características y el nivel de acoso escolar en una muestra de 3,226 alumnos de educación básica y media. Se utilizó como instrumento la encuesta, en la que se estableció la frecuencia con que los alumnos son víctimas de situaciones de violencia escolar. Los hallazgos encontrados muestran que hay indiferencia, agresividad y otras formas de violencia en la escuela, por ejemplo las actitudes de rechazo y humillación representan un alto porcentaje entre los alumnos. Es notorio que el acoso escolar no guarda una relación con el nivel socioeconómico de los estudiantes y sí con el grado escolar en el que se encuentran. Entre las situaciones de acoso están los apodos y la exclusión, en alumnos de sexto, séptimo y octavo grado. Es muy importante hacer notar que para un alto porcentaje de estudiantes de este país la escuela representa sufrimiento, el lugar donde se gestan distintas formas de violencia, lo cual genera miedo y afecta la vida de estos estudiantes.

En la investigación realizada por García (2005) en **Chile**, se aborda el problema de la violencia escolar desde el sentido o sin sentido que esta pueda tener para los estudiantes de enseñanza media de este país. El objetivo general es interpretar el fenómeno de la violencia, a través de las representaciones que los jóvenes tienen de ésta. Se utilizaron como instrumentos para la recolección de datos la entrevista en profundidad y grupos focales. Entre sus hallazgos menciona que si la violencia en las escuelas prevalece, es un síntoma de la fragmentación de la cultura y pérdida de valores en la sociedad. La violencia escolar dentro de las instituciones educativas tiene leyes, un código particular que regula la subcultura de la violencia; al respecto se encontró que se permiten ciertas formas de actuar y se prohíben otras, existe un marco legal que no siempre es explícito, sino que se instala como una fuerza implícita de regulación microsocial. Esta fuerza opera a través de una permanente corporalidad, el movimiento, la postura, la voz y la mirada.

Las investigaciones que se han revisado con anterioridad tanto en Europa, Latinoamérica y México, nos permiten ver que cuando se aborda la problemática de la violencia escolar se concentran en un tema, el bullying, salvo México, Chile y Argentina, es difícil encontrar en otros países investigaciones que tomen en cuenta los argumentos que los estudiantes tienen para explicar las conductas de violencia que llevan a cabo dentro de los espacios escolares.

En México, se puede observar que se utiliza en la mayoría de los casos la narrativa como método de investigación, y como instrumento para la recolección de datos la entrevista, prevaleciendo un enfoque cualitativo que en general pretende dar cuenta de las diferentes formas de violencia que llevan a cabo los alumnos del Nivel Medio Superior. La mayor parte de las investigaciones se concentran en las víctimas, toman en cuenta sus experiencias con la violencia y reconstruyen desde la subjetividad de estos los factores que han influido para que sean el blanco de distintas formas de agresión. Se menciona que la violencia en las escuelas es un reflejo de lo que se vive en nuestra sociedad.

En Latinoamérica y España las investigaciones que se llevan a cabo son en relación con el bullying, un tipo de violencia escolar con un enfoque cuantitativo, utilizan como instrumentos para la recolección de datos el cuestionario y la encuesta. Gran parte de las investigaciones sobre el bullying están encaminadas a la prevención, eliminación y tratamiento de la violencia escolar, tienen una tendencia a describir el fenómeno para después mostrar su incidencia estadística, entonces vienen las sugerencias de prevención e intervención antes mencionadas. Sin embargo, de esta forma se le da poca importancia a los argumentos de los actores involucrados en estos hechos. La violencia que se da dentro de los espacios educativos algo nos quiere decir, por ello hay que entenderla desde aquellos que la actúan y la viven, lo que puede posibilitar un mayor entendimiento del problema.

En la mayor parte de las investigaciones revisadas existe una tendencia a centrarse en las víctimas, hay una extensa información de todo tipo respecto a las víctimas, por el contrario pocas investigaciones vuelven su mirada hacia los

agresores. De todos los trabajos revisados, solo dos se centran en el agresor, uno llevado a cabo en España y otro en Chile, en este sentido podemos hablar de que existe un vacío de conocimiento, razón por la cual estos sujetos serán el objetivo de esta investigación.

Al buscar en las investigaciones las razones que originan la violencia entre pares, encontramos que varias de ellas la relacionan con factores de tipo social, (Prieto, Gomes y Acioli, 2005: Prieto, Carrillo y Castellanos, 2008: Blaya, Debarbieux, Del Rey y Ortega, 2006: Di Leo, 2011). Estas investigaciones afirman que el clima social escolar negativo como: la mala percepción que los individuos tienen del ambiente en el que desarrollan sus actividades habituales, la hostilidad en las relaciones interpersonales que establecen y el marco en que se dan tales interacciones, guardan relación con la institución escolar. Esa violencia institucional es un reflejo de la violencia social, este tipo de violencia se experimenta en los contextos inmediatos de interacción de los individuos como su familia, su colonia, amistades, posteriormente se lleva a las instituciones u organizaciones a las cuales esa persona pertenece, una de ellas es la escuela.

Otras investigaciones como las de García y Del Castillo (2002: Haro, 2014), se han concentrado en buscar factores a nivel personal que se relacionan con la violencia entre pares, de esta forma dan a conocer las motivaciones del agresor y también algunas de sus características, como el no sentirse culpables, su falta de empatía y su desconexión moral. Es importante destacar estos aspectos ya que el objeto de la presente investigación son los adolescentes agresores.

En general se puede afirmar que las investigaciones revisadas señalan factores endógenos y exógenos como los responsables de la violencia que se vive en las escuelas.

1.5 Marco conceptual

Qué se entiende por violencia

Al tomar en cuenta el referente en latín y griego de la palabra violencia, esta queda definida de la siguiente forma:

“La violencia es una especie de fuerza: es el género: vis en latín, vías en griego: energía, poder, potencia: remite a la dynamis griega. La violentia es en efecto una clase de potencia...Lo específico de la violencia, lo definitorio de ella, es el ser fuerza indómita, extrema, implacable, avasalladora, poder de oposición y transgresión. Ella es solo uno de los recursos de la fuerza humana, el más primitivo, impulsivo, rudimentario y brutal” (Gómez y Zurita, 2013, p.30)

En esta definición de violencia encontramos la fuerza física como un elemento importante, esta fuerza física es una manifestación de poder que en última instancia pretende dañar a otro, reafirmando este hecho Gómez y Zurita citan la definición de violencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual nuevamente pone énfasis en la fuerza física como expresión de poder:

“El uso de la fuerza física o el poder, tanto si es real como una amenaza, contra uno mismo, otro individuo o contra un grupo o comunidad, que resulta o tiene una alta probabilidad de acabar en lesionar, muerte, daño psicológico, alteraciones en el desarrollo o de privación” (Gómez y Zurita, 2013, p.30).

Nuevamente en esta definición de violencia encontramos el uso de la fuerza para conseguir un fin, fundamentalmente para dominar a alguien o imponer algo, en este sentido Gómez y Zurita nos menciona lo siguiente:

“Lo que define a la violencia es que se trata de una cadena de conductas intencionales que tienden a causar daño a otros seres humanos, sin que se obtenga un beneficio para la supervivencia. Lo característico de la violencia es su gratuidad desde el punto de vista biológico y su intencionalidad desde el punto de vista psicológico” (Gómez y Zurita, 2013, p.31).

La revisión de las anteriores definiciones nos lleva a concluir que la violencia es una acción concreta, intencionada, que lleva a cabo un individuo, a través de la cual pretende obligar a otros por la fuerza, es decir, mediante el maltrato físico o

psicológico, a adquirir un comportamiento que difiere de su voluntad, que vulnera su autonomía, libertad, capacidad de decisión y acción.

Agresión.

Autores como Ortega y Mora-Merchán, afirman que los seres humanos nacemos con cierta agresividad necesaria para la supervivencia y que se manifiesta de distintos modos a lo largo de nuestra vida “visible o invisible, un cierto grado de agresividad está siempre presente en las relaciones humanas” (Ortega y Mora-Merchán, 2000 p.16)

Con la educación adecuada las personas aprenden a regular su agresividad innata y a distinguirla de una agresividad injustificada. Ortega y Mora-Merchán dicen que:

“Será necesario no considerar la misma cosa a la agresividad, como patrón básico de adaptación social, que a la agresión injustificada, el acoso, la amenaza, la exclusión social y la violencia psicológica con intencionalidad de dominar, sojuzgar, atemorizar y maltratar a otro” (Ortega y Mora-Merchán, 2000 p.17).

Para que una conducta pueda ser definida como agresividad injustificada debe cumplir con otro requisito, la intencionalidad. Velázquez y Escobedo afirman que la agresividad es:

“Conductas intencionales que pueden causar daño, ya sea físico o psicológico, como golpear a otros, burlarse de ellos, ofenderlos, tener rabietas, utilizar palabras inadecuadas para llamar a los demás, y también es un comportamiento en el que se observa a un agresor y un agredido, en función de una situación dada” (Velázquez y Escobedo, 2008, p.18)

Si notamos, nos encontramos ante un concepto muy cercano al de violencia. Carrillo y Prieto nos dicen que la agresión:

“Proviene de la raíz etimológica agraddi, de ad graddi (gradus, “paso”, y ad, “hacia”) que significa paso hacia adelante. El sentido original es el de avanzar hacia un objetivo sin vacilación. La agresión en este caso, es una forma de violencia que aplica la fuerza de manera intencional, es decir, aquella acción mediante la cual se pretende causar daño a alguien” (Carrillo y Prieto, 2010, p.72)

La agresión injustificada se convierte en violencia interpersonal debido a que la persona que la ejerce busca dañar de manera intencional a otro. La violencia tiene como objetivo sacar algo o a alguien de su estado natural, mientras que la agresión, se centra en quien la lleva a cabo, sin embargo, ambas, tanto la violencia como la agresión utilizan la fuerza y el poder en contra de otra persona, y estos hechos resultan en lesiones.

Violencia escolar

Cuando escuchamos la frase violencia escolar es muy probable que la asociemos con términos como bullying, maltrato escolar, agresión escolar, abuso de poder, intimidación por mencionar algunos, esto no es raro, en la revisión de la literatura disponible sobre el tema, encontramos que se alude a éste concepto de las diferentes formas antes mencionadas. En vista de lo anterior, Carrillo y Prieto sugieren que dado que la violencia escolar:

“No adopta una sola forma, ni se habla de ella en un solo sentido, resulta más pertinente referirse a formas de violencia, las cuales tienen como característica fundamental que se producen dentro de la propia escuela y que son ejercidas entre los miembros de la comunidad” (Carrillo y Prieto, 2010, p.81).

Es importante aclarar que aunque esta investigación se va a centrar en la violencia que es ejercida entre los alumnos, la violencia escolar no es un fenómeno exclusivo de ellos, abarca además a otros agentes como los profesores, personal administrativo, directivos, los cuales pueden ser destinatarios o receptores de acciones violentas. Además habría que incluir a la institución escolar y el contexto en el que ésta se encuentra. Es por ello que Carrillo y Prieto distinguen dos formas de manifestaciones de violencia en la vida escolar, la primera de ellas es violencia contra la escuela, seguido de la violencia escolar-violencia en la escuela:

La violencia contra la escuela “se trata de actos violentos que penetran la dinámica de la escuela; cuando, por ejemplo, la violencia juvenil se aposenta en la escuela y sus inmediaciones como producto de la violencia sistémica de las sociedades a las que pertenecen los alumnos (como en el caso de portación de armas, peleas fuera de los planteles...). **Violencia escolar-violencia en la escuela**, ambos conceptos se refieren a todo aquello que es

producto del conjunto de participaciones socioculturales de los actores en la escuela y su estructura de funcionamiento...La violencia en la escuela podría aplicarse a las producciones socioculturales de los alumnos (el relajo, el acoso entre compañeros, las peleas) que se alimentan tanto de elementos de la cultura juvenil como de la organización escolar que no la contiene o hasta la llega a fomentar” (Carrillo y Prieto, 2010, p.68, 69)

Esta distinción que llevan a cabo Carrillo y Prieto es importante, pues permite en primer lugar entender que la violencia escolar puede darse hacia, en o desde la escuela, y en segundo lugar deja claro, que no podemos responsabilizar totalmente a la escuela por la violencia que ocurre en su interior, ni tampoco debemos verla como depósito de la violencia que ocurre en su exterior. Hay que agregar además, que resulta difícil hacer una separación entre violencia en la escuela y contra la escuela, podemos decir que más bien se complementan y se relacionan, por ejemplo, la conducta de un alumno que agrede a otros dentro de la preparatoria, puede ser el resultado de experiencias violentas vividas en casa o en la colonia donde reside y que las hace manifiestas dentro del espacio escolar, generando lo que conocemos como violencia entre pares.

Violencia entre pares

Cuando se hace mención de los pares o iguales estamos haciendo referencia a los alumnos dentro de un espacio escolar, Ortega menciona que los iguales:

“Son aquellas personas que están en una posición social semejante, lo saben o lo asumen implícitamente, y esto les permite ser conscientes, por un lado, de su asimetría respecto de algunos y, por otro, de su simetría social respecto de los miembros del grupo” (Ortega, 1998, p.29).

En las relaciones sociales que establecen los alumnos entre sí, dentro de la escuela, aprenden comportamientos y actitudes que pueden ser o no aceptables a la sociedad a la cual pertenecen. Algunos alumnos establecen relaciones donde son excesivamente dominantes o incluso prepotentes con otros, estos últimos a su vez aceptan con sumisión estos comportamientos, lo que con el tiempo provoca malas relaciones interpersonales y por consiguiente suscita lo que conocemos como violencia entre pares. La violencia entre pares dentro de las instituciones educativas es llevada a cabo por el abuso de poder de un alumno agresor sobre

otro, al que llamamos víctima. La violencia que se ejerce sobre la víctima puede ser física, psicológica, moral y social.

Se tiene que establecer claramente cuál es la diferencia entre bullying y violencia entre pares. El maltrato entre pares es definido “como una conducta de persecución física o psicológica que realiza un alumno contra otro al que elige como víctima de repetidos ataques” (Carrillo y Prieto, 2010, p. 84). Este concepto tiene que ver con lo que conocemos como bullying tiene elementos importantes a destacar, uno de ellos es la conducta de persecución que se manifiesta de manera verbal a través de amenazas, burlas, sobrenombres, de forma física, cuando existen patadas, empujones, se impide el paso, o puede no ser verbal, cuando se lleva a cabo a través de muecas, gestos obscenos o exclusión del otro. La repetición de los ataques de manera más o menos estable en el tiempo es fundamental para que se considere como bullying.

A diferencia del bullying, la violencia entre pares se entenderá en esta investigación como toda agresión que sea perpetrada entre los alumnos, como la exclusión social, es decir retirarle la palabra a alguien, la violencia verbal, física, el ataque directo, las peleas a golpes entre estudiantes, hasta las agresiones graves que constituyen delitos que deban ser castigados y perseguidos, y que no necesariamente son episodios prolongados y repetitivos en el tiempo. La violencia entre pares que se observará en la preparatoria del Estado de México, no será la del tipo prolongada ni repetitiva en el tiempo (Bullying), sino aquellas agresiones ocasionales, que surgen entre los alumnos, como en el caso de las peleas a golpes o una disputa entre dos personas que busquen resolver algún problema específico.

Se toma además el concepto de molestar el cual se refiere a “todas aquellas vivencias que experimentan los estudiantes en las cuales otros los perturban, los acosan, pero de manera leve y no necesariamente permanente” (Valdiviesco, 2009, p. 69). Sin embargo, no se debe pasar por alto que este molestar leve

puede pasar a agresiones de mayor gravedad como en el caso de peleas con arma blanca, hasta los homicidios.

El adolescente

Los sujetos de esta investigación son los adolescentes, para dar cuenta de la violencia que ejercen entre ellos, es indispensable conocer algunas características que los distinguen en esta etapa de su vida. Durante la adolescencia se experimentan cambios, físicos, psicológicos y sociales, mediante los cuales se realiza la transición de la niñez a la edad adulta. Desde el punto de vista etimológico la palabra adolescencia tiene sus raíces en el verbo latino *adolescere* que quiere decir crecer hacia, lo que nos acerca al sentido de transitoriedad que este período ha adquirido. Desde el punto de vista biológico y fisiológico, Dávila nos menciona que durante la adolescencia:

“Se alcanza la etapa final del crecimiento, con el comienzo de la capacidad de reproducción: pudiendo decirse que la adolescencia se extiende desde la pubertad hasta el desarrollo de la madurez reproductiva completa. No se completa la adolescencia hasta que todas las estructuras y procesos necesarios para la fertilización, concepción, gestación y lactancia no han terminado de madurar” (Dávila, 2004, p. 88).

Como se puede apreciar, en el ámbito fisiológico los cambios que experimentan los adolescentes son muy notables. Desde el punto de vista del desarrollo cognitivo, Dávila nuevamente menciona que éste se caracteriza por profundos cambios en la estructura del pensamiento y tiene lugar el razonamiento social del adolescente:

“La relevancia de los procesos identitarios individuales, colectivos y societales, los cuales aportan en la comprensión del nosotros mismos, las relaciones interpersonales, las instituciones y costumbres sociales; donde el razonamiento social del adolescente se vincula con el conocimiento del yo y los otros, la adquisición de las habilidades sociales, el conocimiento y aceptación/negación de los principios del orden social, y con la adquisición y el desarrollo moral valórico de los adolescentes” (Dávila, 2004, p. 88)

La madurez fisiológica, cognitiva y social son una serie de criterios que determinan la transición de la adolescencia a la edad adulta. Aunado a lo anterior hay que

mencionar que la adolescencia es una construcción social inmersa en las relaciones sociales y la cultura donde surge, Dávila afirma que:

“El concepto de adolescencia es una construcción social. A la par de las intensas transformaciones biológicas que caracterizan esa fase de la vida, y que son universales, participan de ese concepto elementos culturales que varían a lo largo del tiempo, de una sociedad a otra y, dentro de una misma sociedad, de un grupo a otro” (Dávila, 2004, p. 88)

Se entiende que en la conformación de los procesos de desarrollo de los adolescentes son muy importantes sus contextos sociales, como la familia, comunidad, escuela, amigos, por eso se dice que la adolescencia es una construcción social, a través de estos contextos sociales los jóvenes se identifican, adoptan costumbres, formas de ser, de hacer las cosas y maneras de relacionarse.

“Nuestros adolescentes nacen y son determinados por una sociedad que tiene unas características determinadas: individualista, tutelada, hedónica, con muchas posibilidades, competitiva, consumista, desilusionada, liberada, heterogénea, con problemas de identidad” (Silva, 2003, p.57)

La sociedad actual puede influir a los adolescentes con contenidos materialistas por encima de valores éticos, morales y humanos, por lo que puede influir negativamente en su formación. En general los adolescentes se caracterizan por la rebeldía y su poca percepción de riesgo, es por ello que toca a la familia la enorme responsabilidad de educarlos con normas y límites, ejerciendo una autoridad efectiva y responsable. Las relaciones que los jóvenes establecen son de suma importancia para su desarrollo psicosocial, pero también representan un riesgo cuando algún compañero o grupo de jóvenes inducen a conductas inadecuadas.

El adolescente agresor

Entre las características que puede tener un alumno agresor encontramos las que:

“Muestran un alto nivel de agresividad, de ansiedad y no acatan las normas establecidas; manifiestan una alta asertividad, que en ocasiones se manifiesta en desafíos; se pueden considerar sinceros y no sienten la necesidad de ser mejores de lo que son; manifiestan una

autoestima ligeramente alta; el autocontrol es escaso en sus relaciones sociales pudiendo dar lugar a manifestaciones de conducta agresiva impositiva, terquedad e indisciplina; viven sus relaciones familiares con cierto grado de conflicto; el clima familiar se percibe con un elevado grado de autonomía, en el que el control de sus miembros es escaso” (Lucio, 2012, p.27).

Con frecuencia sufren de fracasos académicos y muchos de ellos llegan a una escuela porque han sido expulsados de otras instituciones educativas. Ortega nos menciona lo siguiente respecto del alumno agresor:

“El chico/a que abusa de los demás, rara vez es un alumno/a académicamente brillante. Más bien suele estar en el grupo de los que no obtienen buenos resultados... suele ser muy hábil para ciertas conductas sociales, como las que aprenden a desplegar ante las recriminaciones de los adultos; parece haber aprendido las claves para hacer daño y evitar el castigo, e, incluso, evitar ser descubierto. Siempre tiene una excusa o una explicación más o menos rocambolésca para justificar sus burlas, su hostigamiento o su persecución hacia otro/a” (Ortega, 1998, p.45).

El alumno agresor al ser cuestionado sobre su conducta hacia los demás se justifica frecuentemente, su personalidad en general es problemática, entre otras cosas, porque puede haber sido victimizado por adultos, o criado en un clima de abandono o inestabilidad emocional; pudiera ser que en algunos casos estos alumnos:

“Sean objeto de una disciplina dura que incluye el castigo físico o la permanente humillación y desprecio por parte de sus familiares, trasladan esa forma de trato, de las que ellos/as son objeto, a los que son sus compañeros/as y deberían ser sus amigos/as; simplemente, el respeto no forma parte de su moral cotidiana y así lo reproducen con sus iguales” (Ortega, 1998, p.46).

Su poca comprensión de los sentimientos de los demás se debe en gran parte a que sus propios sentimientos han sido ignorados o agredidos, el ser violentos es un problema que los aqueja y perjudica socialmente, y aunque esto no significa que sea aceptable su comportamiento, sí permite que se tenga mayor entendimiento de su problemática.

Enfoques teóricos sobre la violencia y la agresión.

Enfoque instintivista

Básicamente este enfoque nos menciona que todos los comportamientos de violencia y agresión en el ser humano son producto de fuerzas instintivas, los seres humanos a lo largo de su historia han establecido constantes luchas entre sí. El ser humano es considerado como una especie de animal, con determinadas características, parte y producto de la evolución de las especies, Carrillo y Prieto menciona que:

“La agresión es aquel instinto que lleva al hombre como animal a combatir contra los miembros de su propia especie, la agresión es un comportamiento evolutivo que ayuda en los procesos de conservación del individuo y en la selección de las especies” (Carrillo y Prieto, 2010, p. 74)

La agresión según este enfoque es una energía que se acumula y produce un estado de tensión ante estímulos desencadenantes, lo que hace posible el comportamiento agresivo y la violencia.

Enfoque ambientalista.

El enfoque ambientalista menciona que son distintos factores y situaciones las que determinan la violencia y la agresión humana, entre ellos están:

“El sistema social puede propiciar violencia o enseñar que el éxito se logra a través de su ejercicio...factores culturales de la violencia, por ejemplo haber sufrido maltrato infantil causan directa o indirectamente problemas psicológicos que pueden afectar la vida del sujeto” (Carrillo y Prieto, 2010, p. 74).

Los ambientalistas sostienen que cualquier modo de agresión y violencia proviene de estímulos del ambiente en el que una persona se desenvuelve y que no existe ninguna fuerza interna que nos predisponga hacia la lucha.

Dentro del enfoque se presenta el modelo frustración-agresión el cual establece una relación causal. La frustración es “aquel estado o condición que se produce

cuando se impide a un individuo realizar una respuesta buscada como objetivo” (Carrillo y Prieto, 2010, p. 75), en otras palabras la frustración implica un estado de decepción emocional, que surge cuando una persona no lleva a cabo algo que desea y ante tal estado de frustración aparecen las conductas agresivas. La agresión de acuerdo a lo que mencionan Carrillo y Prieto puede revelarse de distintos modos

“No siempre se manifiesta en movimientos, sino que puede existir en el contenido de una fantasía, de un sueño o plan de venganza...sentimientos como cólera, resentimiento, odio, hostilidad, exasperación irritación y fastidio, dañar, humillar, insultar, amenazar e intimidar tienen relación con la agresión” (Carrillo y Prieto, 2010, p. 75)

Un individuo puede volcar su agresión hacia el objeto que cree es el motivo de su frustración o bien la puede dirigir hacia alguien totalmente inocente o contra sí mismo.

Enfoque del aprendizaje social.

Este enfoque sostiene que la conducta violenta y agresiva se aprende por la interacción social y que no hay indicio de que el ser humano tenga algún instinto que lo predisponga a tener tal conducta.

La manera más efectiva de adquirir comportamientos agresivos es mediante el aprendizaje directo, es decir, cuando se refuerzan de manera positiva dichos comportamientos agresivos, “si la consecuencia es el castigo, (el sujeto) evitará en el futuro la repetición de ésta acción. Si, al contrario, obtiene algún beneficio, esa respuesta comportamental se verá estimulada: es lo que se llama refuerzo” (Zaczyk, 2002, p. 38) esto significa que si la agresión se practica con éxito se favorecen ese tipo de respuestas y es muy probable que sean utilizadas de forma preferente.

Desde este enfoque la observación de la conducta violenta y agresiva tiene un papel muy relevante pues las personas adquieren conocimiento sobre nuevas formas de comportarse agresivamente y también experimentan un refuerzo que

puede ser positivo o negativo dependiendo si la conducta agresiva es premiada o castigada.

Enfoque mixto (entre lo individual y lo social).

Este enfoque no pretende analizar la violencia y la agresión del ser humano desde una sola perspectiva, nos dice que cada ser humano tiene por naturaleza cierta tendencia hacia la violencia y la agresión, sin embargo, lo que influye en estos comportamientos tiene que ver con los valores que se promueven a través de la cultura de una sociedad determinada, por ejemplo culturalmente se puede enseñar que el éxito se logra a través de la violencia, Silva nos dice que:

“La estructura sociocultural influye en la agresión de forma directa e indirecta, y lo hace a todos los niveles que hemos mencionado: grupo, relación, interacción y sujeto. Aquí se incluyen las creencias, valores y mitos compartidos por los sujetos de una sociedad y también las instituciones de esa sociedad con sus respectivos roles” (Silva, 2003, p.34)

Desde este enfoque el aprendizaje de la violencia y la agresión no es un proceso mecánico, se puede ver que es una construcción de tipo social- cultural aunado a la naturaleza humana que tiende a estas conductas. Son distintas las situaciones de orden social que van moldeando el carácter de las personas y que inciden en la aparición de la conducta agresiva y violenta.

El propósito de exponer algunos de los enfoques que explican la violencia y la agresión humana es mostrar su origen, ya sea por sus instintos, su ambiente o su adquisición social. Esta investigación pretende observar el fenómeno de la violencia entre pares desde el enfoque mixto (entre lo individual y social) debido a que toma en cuenta el carácter histórico de la violencia y la subjetividad humana.

1.6 Perspectiva Teórica.

La indagación de fuentes teóricas además de las investigaciones consultadas para la construcción del estado de la cuestión, nos llevan a reconocer que la violencia

entre pares que se suscita dentro de las instituciones educativas no obedece a un solo factor, toda la evidencia apunta a que esta problemática es multifactorial. Entre los posibles detonantes podemos mencionar a la familia, el entorno social, la institución escolar y cuestiones personales de los alumnos. Debido a lo anterior, de entre los distintos enfoques teóricos que existen para explicar la violencia y la agresión, se eligió **el enfoque teórico mixto (entre lo individual y lo social)**, debido a que consideramos que es el más idóneo para dar cuenta de este fenómeno.

Enfoque mixto (entre lo individual y lo social).

Carrillo y Prieto nos dicen que este enfoque sobre la violencia humana parte de dos supuestos:

“El primero es que existe una naturaleza específica del ser humano, abierta a potencialidades de todo tipo entre ellas la violencia y la agresión. El segundo supuesto es que esta naturaleza es de carácter histórico, donde cada persona se materializa en el marco de una sociedad concreta como parte y expresión de ciertas fuerzas socioculturales, mientras que desde el punto de vista personal significa que cada individuo sigue un proceso que le es peculiar y que configura su propia biografía”. (Carrillo y Prieto, 2010, p. 77)

De acuerdo con este enfoque cada ser humano tiene cierta inclinación hacia la violencia y la agresión, sin embargo, también se entiende que se adquieren comportamientos agresivos y violentos a través del aprendizaje directo con el entorno social en el cual se desarrolla un individuo, toma en cuenta el carácter histórico de la violencia y considera de manera relevante el factor subjetivo humano.

Los adolescentes que son objeto de estudio de esta investigación interpretan la realidad social a través de su subjetividad. Dicha subjetividad está condicionada por factores sociales y culturales, tradicionalmente se dice que los adolescentes están en la búsqueda de una identidad, pero autores como Rapacci y Ocampo difieren de esta concepción y nos dicen que más que buscar una identidad ahora

se debe hablar de "...identificaciones, o subjetividades en construcción" (Rapacci y Ocampo, 2001 p.21)

Las identificaciones y subjetividades de los adolescentes se encuentran en construcción y se conforman del significado que ellos le otorgan a lo vivido, a su vez lo vivido está determinado por los distintos contextos sociales en los cuales se desenvuelven, entender a estos adolescentes y sus circunstancias y en específico, en lo que tiene que ver con la violencia entre pares, implica tomar en cuenta dichos factores como un referente que influye en su comportamiento y formas de relacionarse con sus iguales en la institución escolar. Entre sus contextos sociales más próximos encontramos a la familia, su colonia o comunidad, la escuela y los círculos de amigos que establecen.

En este sentido, debemos tomar en cuenta que a la familia se le sigue considerando como el principal agente educador del ser humano, en ella se inicia y se conforma el desarrollo afectivo, cognitivo y social de sus miembros, nos construimos y reconstruimos a nivel personal y aprendemos a relacionarnos de forma adecuada con los demás, se afirma que:

"Un clima familiar positivo hace referencia a un ambiente fundamentado en la cohesión afectiva entre padres e hijos, el apoyo, la confianza e intimidad y la comunicación familiar abierta y empática; se ha constatado que estas dimensiones potencian el ajuste conductual y psicológico de los hijos" (Moreno y Estévez, 2009 p.124)

Contrario a lo anterior, estos mismos autores mencionan que un entorno familiar negativo se relaciona con problemas en el comportamiento del adolescente:

"Los problemas de comunicación entre padres e hijos adolescentes, así como la carencia de afecto y apoyo, dificultan el desarrollo de determinadas habilidades sociales en los hijos que resultan fundamentales para la interacción social, tales como la capacidad de identificar soluciones no violentas a problemas interpersonales"(Moreno y Estévez, 2009 p.124)

Este ambiente familiar negativo desarrolla en los adolescentes comportamientos antisociales y violentos, lo que a su vez les dificulta tener empatía con los demás.

Reiterando este hecho García y Pérez, hacen una afirmación similar a la anterior en cuanto a un ambiente familiar negativo:

“En la familia se aprenden conductas, normas, actitudes positivas o negativas se aprenden prejuicios o valores...aprendemos los afectos, las formas de percibirlos y la manera de expresarlos y sobre todo aprendemos a relacionarnos con los demás, a reconocer a los otros y respetarlos en su diferencia” (García y Pérez, 2009, p. 42)

De la familia, si bien se pueden aprender comportamientos y actitudes asertivas también están presentes los comportamientos y actitudes negativas las cuales pueden ser proyectadas por sus miembros cuando entran en relación con otras personas. Entre los comportamientos negativos están las conductas violentas y agresivas por ejemplo “los padres exigentes y agresivos suelen estimular a sus hijos a que adopten una orientación similar a la suya como medio para salir adelante en la vida, y les premian la conducta agresiva y exigente, sobre todo en las interacciones sociales fuera del hogar (Carrillo y Prieto, 2010, p. 76).

En su vida diaria, los jóvenes pueden estar expuestos en la familia a distintos modelos de violencia y agresión como el citado anteriormente donde se premia e incita una conducta inadecuada. Otro ejemplo de lo anterior es cuando los padres acostumbran castigar de manera constante y repetitiva a sus hijos, los disciplinan gritándoles, dándoles palmadas o golpeándolos, les muestran que es a través de estas conductas violentas y agresivas el manejo de problemas y una forma de obtener lo que se quiere, Trianes afirma que “el uso de métodos de disciplina autoritarios, de ostentación de poder, tales como el castigo físico y las explosiones emocionales negativas, puede estimular la conducta agresiva de los hijos”(Trianes, 2000, p.47)

Cuando los padres son permisivos y tolerantes con la conducta agresiva de algún miembro de la familia favorecen que ésta se incremente, “la permisividad y tolerancia hacia la conducta agresiva...sin establecer límites claros que controlen esa conducta agresiva con los iguales, hermanos, y adultos, contribuye a que se incremente el nivel inicial de conducta agresiva del hijo” (Trianes, 2000, p.47)

estos padres establecen pocas medidas disciplinarias y de comportamiento, suelen ser afectuosos con sus hijos, lo que les provoca una falta de control sobre sus impulsos por lo que tienden a ser agresivos.

El medio social fuera del hogar también ofrece modelos, debemos recordar que todas las conductas, incluidas las distintas formas de violencia y agresión que lleva a cabo un adolescente, se originan en un determinado sistema de costumbres, de formas de proceder y son la expresión de una sociedad específica, para que un adolescente aprenda conductas agresivas y violentas, bastará con que las observe en su colonia o comunidad. Cooley y otros afirman la presencia de problemas emocionales y conductuales en aquellos niños y jóvenes que han sido víctimas o testigos de violencia en su comunidad, ellos dicen que “la exposición de los niños y jóvenes a la violencia está asociada con problemas conductuales de externalización agresión, e internalización ansiedad y afectividad” (Cooley y otros, 2011, p.133).

Lo anterior es un aspecto importante a señalar debido a que la colonia o comunidad en la que viven los jóvenes que son objeto de estudio de la presente investigación se caracteriza por un ambiente altamente violento donde además se pueden observar infinidad de conductas antisociales. De acuerdo con los autores citados la violencia en la comunidad es una situación que provoca problemas de inadaptación.

Indagar las situaciones de violencia y agresión a las que se exponen los jóvenes en su colonia nos dará un entendimiento de su comportamiento dentro de la institución escolar, autores como Weber llaman a lo anterior motivo o conexión de sentido, “llamamos motivo a la conexión de sentido que para el actor o el observador aparece como el fundamento con sentido de una conducta” (Weber, 1964, p.10). Si se desea conocer que hay detrás del comportamiento violento de un alumno agresor se tendrán que indagar sus motivos, lo cual implica conocer el

contexto social que generó su conducta y cómo este contexto social fue reinterpretado y reconstruido por dicho alumno.

El contexto educativo formal también influye de manera positiva o negativa en los alumnos adolescentes, de los factores más importantes en el ambiente escolar destacan la relación profesor-alumno y alumno-alumno, nos centraremos en esta última. Moreno y Estévez mencionan la importancia de las relaciones que los alumnos establecen en el entorno escolar con sus iguales:

“La amistad puede significar una oportunidad única para el aprendizaje de valores, actitudes y habilidades sociales como el manejo del conflicto y la empatía, pero también puede ejercer una influencia decisiva en la implicación en conductas violentas, si así es el comportamiento del grupo de iguales en el que el adolescente se adscribe”. (Moreno y Estévez, 2009 p.125)

Durante la adolescencia las relaciones sociales entre iguales juegan un papel muy importante, en muchos casos estas relaciones se caracterizan por el antagonismo, es decir, por la incompatibilidad, la oposición, rivalidad, no solo a nivel personal, sino además, en opiniones o ideas, estas circunstancias dan lugar a la generación de conflictos fuera y dentro del espacio escolar. Dentro del contexto escolar la oportunidad de observar o recibir agresiones es muy amplia, a su vez la conducta agresiva se puede ver reforzada por los propios estudiantes si se ponen de parte del agresor o bien si solo observan sin intervenir:

“Los compañeros de clase, por su parte pueden jugar un papel activo si se alinean con los agresores, animándolos o apoyándolos. Pero incluso si observan, sin intervenir en los episodios de violencia, pueden los agresores interpretar su pasividad como aprobación tácita de su conducta agresiva. Algunos investigadores señalan que los compañeros desempeñan un papel crítico para instigar, mantener y exacerbar la conducta violenta interpersonal” (Trianes, 2000, p.51)

Para que las conductas agresivas se mantengan en la escuela basta que los estudiantes las observen, pueden recibir un refuerzo cuando estos les prestan atención, los divierten o les gustan. La vida social en la preparatoria implica entender los pensamientos que originan y hacen realidad las diferentes formas de violencia, que llevan a cabo dentro de ella los alumnos agresores. Estos alumnos realizan dichas acciones de violencia en los salones de clase, en los pasillos o la explanada de la preparatoria, los cuales son espacios plurales de todos, en donde

ellos se relacionan con sus pares y son caracterizados por tales acciones como agresores.

La experiencia inmediata de los estudiantes con la agresión y la violencia en sus distintos contextos sociales de desarrollo los hace colocarse de forma particular y específica en el mundo, muy probablemente con la adquisición de un repertorio de este tipo de conductas que manifestarán a nivel individual.

Si bien no se puede generalizar en todos los casos, los estudiantes que agreden pueden mostrar las siguientes conductas, Sánchez nos dice qué:

“Los que practican la violencia escolar son impulsivos, escasamente reflexivos, no tienen sentimientos de culpa...piensan que el otro se merece lo que recibe, tienen déficit de habilidades sociales, falta de autocontrol de sus emociones negativas, entre ellas, la ira. Piensa que el otro es el que busca tener conflictos con él y carecen de empatía” (Sánchez, 2009, p.52)

Entender las conductas violentas que lleva a cabo un alumno agresor dentro de la preparatoria implica indagar entre lo individual y lo social, es decir entre elementos de personalidad y de contexto social. Un alumno agresor ubicará e interpretará sus conductas de violencia hacia sus compañeros desde su pensamiento o subjetividad, pero sus acciones nunca serán independientes ni autónomas, sino producto de su experiencia con los distintos contextos de la vida social.

CAPÍTULO 2: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

2.1 Contexto actual de la juventud en el escenario de la violencia en México

Durante el periodo 2008-2015, a raíz de la guerra contra el narcotráfico, emprendida por el presidente Calderón y continuada después de su administración por el gobierno federal, se desato una enorme violencia en el país. Según datos del INEGI (2016) lo anterior ha tenido como resultado la pérdida de 178,000 vidas humanas, esta cifra la conforman civiles (niños, adolescentes, adultos), periodistas, cuerpos de seguridad pública como militares y policías, pero quienes encabezan las listas son los jóvenes ya sea como víctimas o victimarios, “su participación comprende el 70% de los casos vinculados con la delincuencia organizada y del total de los cuerpos encontrados sin vida el 49% eran jóvenes” (García y otros, 2010, pág. 10).

Esta misma institución menciona que durante los últimos 15 años (2000-2014) la tasa de muertes por homicidio en México de niñas, niños y adolescentes, es de 7 por 100 mil habitantes, tasa que resulta más elevada que la de Irak, Pakistán, Tanzania, Somalia y Yemen.

De acuerdo con el INEGI, para el 2010 se contabilizaron 24,572 homicidios de los cuales más de 21 mil no fueron sancionados, lo que significa que 84% quedaron impunes mientras que, para el Índice de Paz México, 90% de los homicidios cometidos en el país en los últimos años han quedado impunes (IEP, 2015). Esto último es muy preocupante debido a que la impunidad es otro factor que contribuye a la escalada de violencia.

El índice de Paz se construye a partir de siete indicadores: homicidios; delitos con violencia; delitos cometidos con armas de fuego; encarcelamiento; financiamiento de las fuerzas policiales; delincuencia organizada y eficiencia del sistema judicial “desde el 2008, México ha caído 45 posiciones en el Índice Global de Paz y en 2013 fue el segundo país menos pacífico en América Latina. De hecho, el nivel de paz en México es en 2015 aún 18% más bajo que en 2003”. (IEP, 2015)

Este panorama también explica que, de acuerdo con la Encuesta sobre Seguridad Pública Urbana del INEGI, (ENSU 2016), 70% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro, porcentaje que no ha variado significativamente desde que esta Encuesta comenzó a levantarse en 2013.

En el informe publicado por Save the Children: Las y los adolescentes que México ha olvidado, el 8% de los homicidios que se cometen en el país tienen como víctimas a los adolescentes de 15 a 19 años. El promedio anual de muertes por homicidio en adolescentes durante el periodo 2001-2015, es el siguiente:

Promedio anual de adolescentes víctimas de homicidio, 2001 – 2015

Periodo	Promedio anual de adolescentes víctimas de homicidio
2001 - 2006	871
2007 - 2012	1,743
2013 - 2015	1,407

Fuente: Las y los adolescentes que México ha olvidado, Save the Children, 2016.

El mismo Informe señala que, durante el periodo 2013 – 2015, los adolescentes víctimas de homicidio fueron 84% hombres y 16% mujeres.

Si bien, la violencia a gran escala en nuestro país inicio con la guerra emprendida por el gobierno de Calderón en contra del narcotráfico este resulta ser solo un factor desencadenante, aunado a lo anterior, se suman la pobreza, la falta de acceso a la educación y el desempleo que afecta especialmente a la población joven de nuestro país, situaciones que los colocan en condiciones de exclusión y vulnerabilidad.

La exclusión la podemos entender como una serie de procesos socioeconómicos y políticos que impiden que las personas disfruten plenamente de sus derechos y libertades fundamentales. Las y los adolescentes son un grupo excluido que, de acuerdo con Save the Children, no se está beneficiando de los progresos en el desarrollo “y, por el contrario, la combinación tóxica de la pobreza y la discriminación, les está llevando a tomar una serie de decisiones que afecta de

manera negativa sus oportunidades de desarrollo presente y futuro, así como el ejercicio pleno de sus derechos”. Experimentar una combinación de discriminación y pobreza significa que los adolescentes son excluidos. Esta exclusión impide que millones de adolescentes accedan a la salud, la educación, el empleo y la protección que requieren. (Save the Children, 2016). Aunque dicho panorama no es exclusivo de los jóvenes, sin lugar a dudas en ellos se agudiza porque los jóvenes se enfrentan a mayores incertidumbres ante el agotamiento del modelo tradicional de inserción social antes certero.

El más reciente informe de UNICEF y CONEVAL (2016) apunta que, en 2014, la población infantil y adolescente sufría con más frecuencia las experiencias de pobreza en relación con otros grupos de edad. Además destaca que, en 2014, 53.9 % de la población de 0 a 17 años carecía de las condiciones mínimas para garantizar el ejercicio de uno o más de sus derechos sociales: educación, acceso a la salud, acceso a la seguridad social, una vivienda de calidad y con servicios básicos y alimentación. Además, el ingreso de su hogar era insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas.

Estas mismas instituciones también indicaron que “en 2014, 1 de cada 2 niñas, niños y adolescentes en México era pobre y 1 de cada 9 se encontraba en pobreza extrema, 3 de cada 10 personas de 0 a 17 años en México, si bien no estaban en pobreza, eran vulnerables por carencias sociales o por ingreso. Asimismo, 27.6% presentaba carencia por acceso a la alimentación; 24.8% carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda; 16.7% carencia por calidad y espacios en la vivienda, 16.2% carencia por acceso a los servicios de salud, y 8% rezago educativo” (UNICEF – CONEVAL, 2016).

El clima generalizado de violencia en el país junto con la violencia estructural que experimentan los jóvenes, no les brindan las condiciones mínimas para su desarrollo, por el contrario minan cualquier oportunidad que estos pudieran tener. Es dentro de este contexto de violencia que ha tenido lugar en nuestro país en los

últimos años, que debemos situar la violencia que cometen, así como la que padecen, los adolescentes.

2.2 Contexto de la investigación

El trabajo de campo de esta investigación se realizó en una preparatoria ubicada en el municipio de Ecatepec, Estado de México. La preparatoria tiene dos turnos matutino y vespertino. Actualmente atiende a una población de 820 alumnos que forman en total 21 grupos, de los cuáles 13 están en el turno matutino y 8 en el turno vespertino. En cuanto a su personal, la institución cuenta con un director, un subdirector administrativo, un subdirector académico, 24 docentes, cinco orientadores, un bibliotecario y tres intendentes. Se labora de lunes a viernes en un horario de 7:00 a 19:30 hrs

Las instalaciones se encuentran en buenas condiciones; hay trece aulas, una biblioteca, un laboratorio de cómputo, un laboratorio de química, una sala de maestros, un aula que se acondicionó para el departamento de orientación, la dirección y un pequeño estacionamiento, además de una explanada mediana y una cancha de basquetbol que también es usada para practicar futbol. El mobiliario está en buen estado, las aulas tienen bancas suficientes para el alumnado, un escritorio y pizarrón.

En cuanto al exterior, las viviendas de las colonias que rodean a la preparatoria y en las cuales vive la mayoría de los alumnos, son sencillas, unifamiliares y algunas de ellas son vecindades, en las cuales pueden llegar a vivir hasta cinco familias. De acuerdo con los datos obtenidos por el departamento de orientación a partir de la encuesta de integración familiar y estudio socioeconómico que se aplica a los estudiantes, se tiene conocimiento de que las familias en general son de nivel socioeconómico bajo. Un alto porcentaje de estas familias son monoparentales, existe un elevado número de madres solteras y en algunos casos padres solteros, que se hacen cargo de sus hijos, también adolescentes que viven con sus abuelos por diversas circunstancias. Un gran número de padres de familia trabajan como obreros en las fábricas cercanas a la colonia, lo que les

demanda gran parte del día o la noche. Los que no son obreros, trabajan como comerciantes, vendedores ambulantes, costureras, domésticas. Dentro de las colonias se cuenta con todos los servicios como agua aunque escasa, luz, drenaje inadecuado e insuficiente, cable, internet, rutas de camiones y combis, un teleférico, entre otros.

En la encuesta ENVIPE para el Estado de México, que dio a conocer el INEGI se menciona que entre los principales problemas que aquejan a esta entidad, se encuentra la inseguridad, el desempleo, la corrupción y la pobreza, lo que crea dinámicas sociales violentas, como el robo o asalto en el transporte público 45.7 %, la extorsión 21.3 %, las amenazas verbales 9.3 %, delitos con portación de arma 69.1%, entre otros (INEGI, 2014). Estas problemáticas son comunes en la zona donde se encuentra la preparatoria, continuamente son reportados por alumnos y por el personal que labora en ella los asaltos con violencia a toda hora, las peleas entre jóvenes y familias en las cuáles termina interviniendo la policía, los secuestros, los feminicidios, también son frecuentes grupos de jóvenes que se reúnen para drogarse y adultos que se juntan en las calles para embriagarse. Considerando lo anterior, se debe señalar que la preparatoria no es una entidad aislada, interactúa en todo momento con el medio que la rodea, en ella impactan los factores antes mencionados como la marginalidad, pobreza, crisis de valores sociales y desigualdad de oportunidades, las consecuencias de este tipo de problemáticas se ponen de manifiesto en el contexto escolar.

2.3 Sujetos participantes de la investigación

En esta investigación participaron tres estudiantes de la preparatoria y una persona miembro del departamento de orientación. La selección de los alumnos no fue al azar, con ayuda de una orientadora quién lleva varios años desempeñando esta función, se identificó a tres estudiantes con problemáticas frecuentes de agresión física, verbal, corporal, en contra de sus iguales. En un inicio se pidió permiso al director del plantel para realizar esta investigación explicándole sus propósitos, se le hizo mención de los instrumentos a aplicar, los

cuales consistían en observaciones y entrevistas a los estudiantes identificados por sus conductas como agresores dentro de la preparatoria, lo cual no aceptó del todo. En primer lugar hizo mención que si se hacían observaciones y éstas se apuntaban al mismo tiempo, los docentes creerían que se les estaba investigando a ellos y no a los alumnos, argumentó que esto le traería problemas y quejas con el sindicato, por lo cual pidió que esta actividad no se llevara a cabo. Entonces se le pidió que en lugar de las observaciones, se permitiera el acceso a la información personal de los alumnos contenida en su expediente de orientación, para lo cual no tuvo inconveniente, aunque sí advirtió que se tuviera cuidado y discreción con esa información, por ello los nombres originales de los alumnos investigados han sido cambiados con la finalidad de mantener el anonimato.

En cuanto a las entrevistas, mencionó que si los estudiantes elegidos no querían participar no podía obligarlos y que de preferencia se buscara un momento oportuno para realizarlas, por ejemplo, cuando tuvieran clase de actividad deportiva, o en una hora en la cual no hubiese clase por ausencia de algún profesor. Al comentarle sobre la entrevista que se pretendía efectuar con la orientadora del turno matutino, mencionó que sí la podía llevar a cabo, pero que ésta se realizará fuera del horario de trabajo de la misma, pues no quería que entorpeciera sus actividades. Las entrevistas con los alumnos se realizaron sin ningún inconveniente, se les dio una breve explicación del propósito de la investigación y se les hizo mención que sería grabada, ninguno se negó a participar.

En la entrevista con la orientadora, aunque ya se le habían explicado los propósitos de la investigación y amablemente había colaborado en la identificación de los alumnos con problemáticas de violencia entre pares, se mostró renuente a que la entrevista fuera grabada, así que después de varias ocasiones en las que se intentó llevar a cabo, finalmente se realizó.

Características de los estudiantes

Daniel es un alumno de 17 años de edad, actualmente cursa el sexto semestre en la preparatoria, no tiene al momento adeudo de materias.

Sofía es una alumna de 16 años de edad, actualmente cursa el cuarto semestre en la preparatoria, no tiene al momento adeudo de materias.

Martha es una alumna de 16 años de edad, actualmente cursa el cuarto semestre en la preparatoria, de momento adeuda algunas materias.

La orientadora de la preparatoria tiene 34 años de edad, es Licenciada en Pedagogía y se ha desempeñado durante diez años en esa función.

2.4 Instrumentos para la recolección de datos

Con la finalidad de recabar los datos necesarios para esta investigación, se utilizó como instrumento la entrevista, la cual es considerada como:

“Un diálogo con alguien, como lo harías con una persona cuya obra de toda la vida te resultará fascinante. Hay cosas que quieres descubrir: ¿por qué hicieron esto, por qué pensaron aquello, cómo se sentían? Quieres revivir con ellos su experiencia, hallar en ti mismo la posibilidad de esforzarte en entender la vida del otro” (De Garay, 2013, p.18)

La entrevista es un encuentro donde se establece un diálogo entre el entrevistador y el entrevistado, donde ambos interactúan con la finalidad de obtener datos esenciales para el objeto de una investigación. Esta misma autora nos dice que “la entrevista proporciona la imagen de una persona creada a partir de la transmisión entre los sujetos, es decir, del habla” (De Garay, 2013, p.18)

La entrevista en este caso, es útil para recuperar del alumno agresor el significado, sentimientos y experiencias que le han dejado sus actos de violencia en contra de sus compañeros de escuela, escucharlo permitió entender la manera en la que ha organizado y dado sentido a dicha experiencia, como se ve así

mismo, lo cual hizo posible la creación de un texto a partir de sus argumentaciones, esto tal como lo menciona Bolívar supuso “un proceso reflexivo de autodescubrimiento, su identidad personal se configuró en un proceso de interpretación constructiva del sentido de la vida, es decir, dar significado, identificar influencias e interpretar sus experiencias” (Bolívar 2001, p.161). Siguiendo a Bolívar, las entrevistas fueron organizadas en tres momentos: primeramente se planificó la entrevista, después se llevó a cabo, finalmente se hizo la transcripción y se inició con el proceso de interpretación de los datos obtenidos (Bolívar, 2001, p.161).

Planificación de la entrevista.

Se entrevistó a tres estudiantes, dos mujeres y un hombre, son alumnos que han agredido verbal y físicamente a sus compañeros de manera constante en la institución escolar. En un primer momento se estableció una relación con los alumnos, se les explicó que el propósito de la entrevista tenía fines de investigación y académicos, se les dieron a conocer los objetivos de la misma, además del tiempo que se destinaría a ella y se les comentó que sería grabada, cuestión a la que no pusieron objeción alguna.

Durante las entrevistas se creó un ambiente afectivo, hubo un diálogo interactivo en el cual los estudiantes se sintieron en libertad para platicar sus distintas experiencias. También se les hizo saber a los jóvenes que se conservaría su anonimato y que no serían juzgados por lo que mencionaran, sino que únicamente se pretendía recoger datos sobre sus experiencias con fines de investigación.

Para llevar a cabo la entrevista se preparó un guión compuesto por dieciséis preguntas, dirigidas a conocer distintos aspectos de la vida de los estudiantes, estas preguntas tienen que ver con lo que ya se ha referido tanto en el estado del arte como en la perspectiva teórica, en el sentido de que la violencia entre pares que se suscita en el espacio escolar tiene un origen multifactorial, y que para entender por qué la lleva a cabo un estudiante hay que conocer aspectos de sus contextos más próximos en los cuales se desenvuelve, tales como la familia, su

colonia o comunidad, la escuela, círculo de amigos y sus experiencias con la violencia.

La entrevista está estructurada de la siguiente forma:

Las primeras cuatro preguntas estuvieron orientadas a establecer un ambiente de amabilidad con el entrevistado, que fuera adecuado para la investigación.

Hola buenos días, ¿Cómo estás?
¿Qué tal va tu día?
¿Vives cerca de la preparatoria?
¿Qué tiempo haces para llegar a esta escuela?

Las siguientes preguntas fueron destinadas a conocer aspectos familiares de los estudiantes, se pregunta sobre sus padres, trabajo, y la relación que los estudiantes mantienen con los miembros de su familia.

- 1.- ¿Cómo está tu familia?
- 2.- ¿Qué opinan tus padres de que asistas a esta preparatoria?
- 3.- ¿Tu papá y mamá a qué se dedican? ¿Trabaja en tu casa?
- 4.- En general, ¿Cómo me dirías qué te llevas con los miembros de tu familia?
- 5.- ¿Cómo te sientes cuando tu papá o mamá te regañan?

Posteriormente se les preguntó sobre sus amistades, la colonia donde viven, con la finalidad de saber qué hacen en momentos de ocio y si ellos han sido testigos de violencia en su comunidad.

- 6.- ¿Qué haces en tus tiempos libres?
- 7.- ¿Tienes amigos por el lugar dónde vives?
- 8.- ¿Cómo consideras que son tus amigos: tranquilos, rebeldes, se enojan con facilidad?
- 9.- ¿Tus amigos, cómo te consideran a ti?
- 10.- ¿En la colonia donde vives has presenciado situaciones de violencia?

Finalmente se hicieron preguntas que tienen que ver con la escuela o institución escolar, tales como el reglamento escolar, las relaciones que establecen con sus compañeros de escuela y su actuar en situaciones de violencia entre pares a través de su trayecto escolar.

- 11.- Cómo te sientes aquí en la preparatoria ¿Te agrada venir?
- 12.- ¿Qué opinas del reglamento escolar?

13.- ¿Cómo sientes el ambiente en general entre tus compañeros de la preparatoria, por ejemplo en los descansos, crees que son tranquilos, tal vez agresivos, se insultan, son enojones, se dicen groserías?

14.- ¿En tu salón de clases cómo es la convivencia, cómo me dirías que son tus compañeros, son buenas personas o tal vez agresivos, se llevan pesado con los demás, dicen groserías?

15.- En tu convivencia aquí en la escuela, ¿has tenido problemas con algún compañero? ¿Por qué sucedió esta situación? ¿Tú qué hiciste, para que te dijera groserías y luego se golpearan? ¿Por qué respondiste de esa forma cuando la otra persona te agredió? ¿Cómo te sentiste con la situación? ¿Qué sucedió después de lo ocurrido?

16.- ¿Has escuchado de otras formas de resolver problemas, que no sea a través de situaciones violentas?

Realización de la entrevista.

Durante la entrevista se trató de que el alumno reflexionase sobre su vida, Bolívar afirma que:

“La tarea de realizar la entrevista, es tratar de generar una situación en la que la persona pueda, abiertamente, en una relación interpersonal, reflexionar sobre su vida al tiempo que la narra, interviniendo el entrevistador en aquellos momentos que puedan contribuir a obtener datos y significados” (Bolívar, 2001, p.165)

Al estar en curso la entrevista se tomaron en consideración, los sentimientos, valores, puntos de vista, silencios y gestos de los jóvenes, con el fin de obtener los datos necesarios para entender las razones de la violencia entre pares, éstas se realizaron en el departamento de orientación de la preparatoria y tuvieron una duración de 25 minutos cada una.

Entrevista a la orientadora del plantel

Esta entrevista fue de mucha importancia para la investigación debido a que la orientadora del plantel ofrece un testimonio que puede afirmar o contradecir las versiones obtenidas de los estudiantes. Posee información valiosa porque conoce a los estudiantes, los contextos en los cuales se desenvuelven, además de saber las dinámicas de cotidianidad en la preparatoria.

Expediente del alumno

Se utilizaron documentos obtenidos de los expedientes de los alumnos, con el fin de corroborar algunos datos que fueron proporcionados por ellos durante su

entrevista. Estos documentos los facilitó el departamento de orientación de la preparatoria. Los documentos son los siguientes:

- Estudio socioeconómico.
- Encuesta sobre integración familiar.
- Narraciones personales.

2.5 Análisis de la información

Sistematización de datos y construcción de las categorías empíricas

Este apartado tiene como propósito fundamental mostrar la forma en la que se analizó la información que se obtuvo del trabajo de campo, para su posterior interpretación. Bertely reconoce la importancia de los procedimientos con el fin de darle validez a la investigación y dice que se debe “mostrar cómo el investigador construyó sus afirmaciones y tejidos interpretativos incide en la consistencia y fortaleza argumentativa de sus descubrimientos” (Bertely, 2004, p. 66)

En un primer momento se llevó a cabo la transcripción de las entrevistas. Una vez hecho lo anterior y con el fin de analizarlas, se sistematizaron los testimonios de los estudiantes de acuerdo con la propuesta hecha por Bertely (2004), la cual nos dice que se debe ubicar la información que responda de manera concreta a la pregunta planteada y que se considere importante para la construcción del objeto de estudio de la investigación. Lo anterior se realizó, y se ubicó en cada entrevista lo que se consideró relevante para interpretar con respecto a los factores que inciden en que los alumnos se relacionen a través de conductas agresivas y violentas con sus pares, factores tales como la familia, su colonia o comunidad, la escuela, círculo de amigos y sus experiencias con la violencia. A continuación se muestra un ejemplo.

Tabla No. 1 Entrevista con Daniel.

Daniel Familia
¿Solamente vives con tu mamá o también vives con tu papá? No, yo no tengo papá, vivo con mi mamá
¿Tu papá y mamá a que se dedican? empleada doméstica, vendedora ambulante
¿En general como me dirías que te llevas con los miembros de tu familia? Regular.

no comparten las mismas ideologías
rasgos de machismo, se menosprecian
yo valgo menos o así
diferentes formas de pensar
¿La relación con tu mamá como es, como te llevas con ella?
Regular
diferentes formas de pensar
¿Cómo te sientes cuando tu mamá te regaña?
triste, a la vez triste
Viniendo de mi mamá que es la única persona que tengo, siento como que... el golpe
si llega a ofender
como maricón, tonto
viniendo de mi mamá como que si me llegan las palabras, porque, es como que tú dices, ¡ay mamá!, es para que tú me apoyaras
y me estás diciendo así
Como tonto, estúpido, maricón, idiota, nada más.
No es grosera mi mamá, nada más cuando se molesta no nos habla y ya, ya sabemos cuándo está enojada y así

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

Una vez hecho lo anterior se elaboró una tabla en donde se concentraron aspectos relevantes (dato empírico) que surgieron de las entrevistas hechas a los estudiantes, que por su impacto para el objeto de estudio de esta investigación se consideran muy importantes. Se incluye además en esta tabla las recurrencias en los testimonios de los estudiantes, además de diferencias. A continuación se muestra un ejemplo:

Tabla No. 2 Aspectos relevantes de cada entrevista, identificación de recurrencias y diferencias.

Pregunta	1ra entrevista Aspectos relevantes	2da entrevista Aspectos relevantes	3ra entrevista Aspectos relevantes	Recurrencias/diferencias
Con quien viven	Solo vivo con mi mamá	Vivo con mi papá	Vivo con mi mamá	Viven solo con uno de sus padres.
En que trabaja el jefe de familia	Trabaja de vendedora ambulante/domestica	Es obrero	Es policía	Oficio o empleo
Relación familiar	Regular Diferente forma de pensar Menosprecio Machismo Ofensas verbales Maricón, tonto, idiota Sentimiento de tristeza	Buena Peleas familiares Casi no me regañan Mal comportamiento Portarse mal	Buena Habla conmigo no me regaña Mal comportamiento Sentirse mal	Buena No me regañan Mal comportamiento Hablan conmigo/ Regular Menosprecio Machismo Ofensas verbales

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

A partir del análisis de los datos concentrados en la tabla No. 2 se hizo una nueva depuración, reduciendo los datos únicamente a tres columnas, donde nuevamente se retoman las recurrencias y diferencias, se ubican categorías empíricas

(derivadas de los testimonios) y una categoría propuesta por el investigador (para la interpretación del dato empírico), como se muestra a continuación:

Tabla No.3 Categorías empíricas y preliminares

Recurrencias/diferencias	Categoría empírica	Categorías preliminares
Viven solo con uno de sus padres.	Vivir con un solo padre	Familia monoparental
Oficio o empleo	Oficio empleo	Clase social
<p>Buena No me regañan Mal comportamiento Hablan conmigo/</p> <p>Regular Menosprecio Machismo Ofensas verbales</p>	<p>Mal comportamiento No me regañan Hablan conmigo.</p> <p>Malas relaciones familiares</p>	<p>Permisividad</p> <p>Violencia familiar</p>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

En los datos presentados en la tabla No. 3 se muestra la relación que existe entre las recurrencias, la categoría empírica y la categoría preliminar. Estas categorías preliminares producto de las entrevistas adquirieron importancia para los objetivos de esta investigación que buscan entender los factores atribuibles a la violencia entre pares dentro de la preparatoria tomando en consideración la perspectiva del estudiante agresor. Como resultado del análisis de la información se determinaron las siguientes categorías de análisis debido a su impacto y la trascendencia que tienen para esta investigación:

1. Familia monoparental
2. Estilos parentales educativos
3. Violencia familiar
4. Testigos de violencia en su colonia o comunidad
5. Relaciones agresivas entre compañeros
6. Falta de control de la agresividad y la ira.
7. Motivos del agresor: me provocan, me defiendo.
8. No sentirse culpable

Coffey y Atkinson mencionan la importancia de elaborar categorías teóricas derivadas del trabajo de campo, con la finalidad de que estas sirvan para la interpretación, afirman que "...a fin de describir y explicar los datos cualitativos, es necesario trabajar hacia la conformación de un conjunto de categorías analíticas conceptuales especificadas". (Coffey y Atkinson, 2003, p. 9)

A continuación se muestra en la siguiente tabla como se hizo este proceso:

Tabla No. 4 Categorías de análisis y teóricas.

Categorías de análisis	Categorías teóricas
Familia monoparental	Familia monoparental. Grosman (2008) Analiza la relación que existe entre la ausencia de la figura paterna con problemas de autoregulacion y agresividad en los adolescentes.
Estilos parental permisivo	Estilos parentales. Capano y Ubach (2003) Sostiene que un estilo parental permisivo tiene un efecto negativo en la conducta de los adolescentes sobre todo en la que tiene que ver con el control de la agresividad.
Violencia familiar	Violencia Familiar. Trianes (2000) Argumenta que una exposición a una violencia crónica en la familia origina reacciones agresivas y antisociales en los adolescentes y jóvenes.
Testigos de violencia en su colonia o comunidad	Testigos de violencia en la comunidad. Gómez y Gómez (2013) Existe una relación entre la violencia a la que son expuestos jóvenes en su comunidad con problemas psicológicos y conductas agresivas
Relaciones agresivas entre compañeros	Violencia y clima social escolar. Kornblit, Adaszko y Di Leo (2008) Discuten las percepciones que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar y el contexto o el marco en el cual estas interacciones se dan y la relación que guardan con la violencia entre pares
<p>Características del agresor. Falta de control de la agresividad y la ira.</p> <p>Motivos del agresor. Me provocan, me defiendo, no me siento culpable</p>	<p>Motivos del agresor y sus características personales Sánchez (2009) Afirma que los estudiantes que agreden tienen una serie de rasgos comunes, entre los que se pueden mencionar: comportamiento agresivo con gran impulsividad, no tienen sentimientos de culpa o lástima, piensa que el otro se merece lo que recibe, que es el otro el que busca tener conflictos con él (me provocan, me defiendo)</p> <p>Rincón (2011) Sostiene que la impulsividad se relaciona con la incapacidad para inhibir un comportamiento como la agresividad y la ira.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

CAPÍTULO 3: RESULTADOS

La violencia entre pares: entre lo individual y social

El presente trabajo de investigación recupera la perspectiva subjetiva de tres estudiantes de preparatoria considerados como agresores, debido al maltrato verbal, físico y moral que han infligido a sus compañeros de escuela, es decir lo que comúnmente llamamos violencia entre pares. Se utiliza el enfoque teórico mixto (entre lo individual y lo social) con la finalidad de comprender cuáles son las razones de su comportamiento agresivo, reinterpretando sus respuestas, relacionándolas con su contexto familiar, social y escolar, en el entendido de que los problemas de violencia entre pares tienen una explicación multifactorial.

En el siguiente cuadro se muestran los elementos externos a la preparatoria que pueden contribuir a la conducta agresiva de los alumnos, como son: el contexto social y características familiares. Por otro lado tenemos elementos de contacto directo dentro de la escuela, éstos son: clima social escolar, relaciones interpersonales, rasgos personales de los alumnos en conflicto.

Cuadro No. 1 La violencia entre pares desde la subjetividad de los actores.



Fuente. Adaptación de Fernández (2003)

3.1 Familia monoparental

La familia sigue siendo una de las instituciones sociales más importantes para el desarrollo adecuado de sus integrantes. Los cambios profundos que se han venido gestando en la sociedad han propiciado que la familia se transforme y que su concepción cambie. En la actualidad es imposible pensar en un solo modelo de familia (la familia tradicional), por el contrario, los cambios en la sociedad han dado lugar a una variedad de formas familiares. Elboj e Iñiguez afirman que:

“Los nuevos modelos familiares responden a la superación actual del modelo familiar limitado...abren nuevas posibilidades de elección, nuevas opciones y nuevos espacios de decisión propios, propiciando distintas formas de familia tanto homosexuales como heterosexuales, monoculturales o multiculturales” (Elboj e Iñiguez, 2012, p.135)

Lo anterior no significa que la familia tradicional haya desaparecido, pero sí se puede afirmar que ya no es predominante, en la sociedad actual se han configurado nuevas formas de relaciones en donde las personas se integran, conforman una vida familiar con un funcionamiento propio y en su mayoría no encajan con el modelo tradicional de familia. Elboj e Iñiguez concluyen que la concepción de familia se amplía porque se entiende a estos grupos familiares como nuevas formas de convivencia. Entre las nuevas formas de convivencia encontramos a la familia monoparental, que es de interés para esta investigación ya que los alumnos entrevistados tienen dicha particularidad. La familia monoparental “puede incluir a un padre o una madre solos (solteros, viudos, divorciados, separados) con uno a más hijos” (Elboj e Iñiguez, 2012, p.136)

Las dificultades a las que se enfrenta la familia monoparental son distintas debido a la ausencia de uno de los progenitores, estas complicaciones pueden ser de tipo económico, carencias de tipo afectivo, problemas psicológicos, y aunque no en todos los casos, se pueden presentar problemas de violencia y agresión entre sus miembros. La monoparentalidad puede surgir por diferentes causas, en el caso de Sofía, Martha y Daniel se debió a separación matrimonial de acuerdo con los datos que ellos aportan en su encuesta de integración familiar. Autores como

Cantón, Cortés y Justicia, afirman que “los hijos de padres separados o divorciados, como grupo, presentan más problemas de conducta y personales que los que viven en hogares intactos” (Cantón y otros, 2002, P.47)

En la investigación realizada por Rodríguez, Del Barrio, y Carrasco, cuyo propósito fue explorar la agresión de los hijos en la familia monoparental, tanto física como verbal, mostro que éste problema es significativamente más elevado en dicho tipo de familia, que en aquellos hijos que pertenecen a una familia integrada por ambos padres:

“...en una muestra de casi 1500 sujetos de entre 6 y 18 años se analizó las diferencias entre niños pertenecientes a familias monoparentales y biparentales, en relación con variables emocionales, de personalidad, inteligencia, adaptación personal, escolar y social. Los resultados mostraron, entre otros, niveles superiores de agresión en el grupo de sujetos pertenecientes a familias monoparentales” (Rodríguez y otros, 2013, p.120)

Estos datos son importantes debido a que los jóvenes que son objeto de estudio de esta investigación han tenido continuamente problemas de conducta específicamente de agresión y violencia con sus pares en la preparatoria.

Cantón y otros, afirman que los hijos varones “de familias monoparentales a cargo de la madre es más probable que presenten puntuaciones más elevadas en conducta agresiva, comportamiento antisocial, conducta delictiva y consumo de alcohol y drogas” (Cantón y otros, 2002, P.47) cuando la madre es la que dirige la familia monoparental, la agresión puede ser mayor en los hijos varones y menor en las mujeres, reafirmando este hecho, Rodríguez y otros dicen que “ser hijo varón es un factor de riesgo para el desarrollo de conductas agresivas, especialmente, cuando el niño se encuentra dentro de una estructura familiar monoparental regentada por la madre” (Rodríguez y otros, 2013, p.125)

Este dato es importante debido a que Daniel quien solo vive con su madre se describe a sí mismo como muy explosivo y de acuerdo con el testimonio de la orientadora del plantel uno de sus mayores problemas es la agresión verbal:

“...él es muy extrovertido, le gusta llamar muchísimo la atención y en cuanto a que es muy explosivo sí, de repente lo que yo he visto con él únicamente es agresión verbal” (Orientadora)

Ser hijo varón se presenta en las investigaciones citadas como un factor de riesgo para el desarrollo de conductas agresivas.

Coincidiendo con lo anterior, Grosman afirma que los jóvenes con familias monoparentales en las cuales existe la ausencia de la figura paterna pueden presentar dificultades para controlar sus impulsos, la agresión y les es difícil autorregularse “la función paterna tiene un rol crítico en instaurar la capacidad de controlar los impulsos en general y el impulso agresivo en particular, es decir, la capacidad de autorregularse” (Grosman, 2008, p.42)

Daniel y Martha viven solo con su mamá, son jóvenes que han experimentado dificultades constantes sobre el control de sus respuestas como sus pensamientos, emociones, impulsos y actuaciones, estos comportamientos los manifiestan cuando se relacionan a través de conductas violentas y agresivas con sus pares en la preparatoria, pudiera ser que su conducta tenga una relación con lo que argumentan los autores antes mencionados.

En el caso de Daniel, Sofía y Martha, las conductas agresivas y violentas son una constante, continuamente son llamados sus padres por la orientadora de la preparatoria debido a las dificultades que suscitan con sus pares, son alumnos de cuarto y sexto semestre que desde su ingreso a la preparatoria han mantenido una conducta agresiva, al parecer estable en el tiempo.

Sin lugar a dudas la familia monoparental enfrenta distintas dificultades que pueden incidir en el comportamiento de sus miembros, el hecho de que solo uno de los padres se haga cargo de sus hijos supone una mayor presión económica, lo que pudiera significar pasar la mayor parte del tiempo en un trabajo, una menor supervisión de los hijos y estrategias de disciplina poco eficaces, Cantón y otros dicen que las “prácticas de crianza ineficaces aumentan la probabilidad de que los

adolescentes hijos de divorciados se comporten de manera impulsiva, desafiante, y que se sientan atraídos por actos de carácter delictivo” (Cantón y otros, 2002, P.54), si bien no se puede generalizar que esto suceda en todos los casos, sí se considera como un factor de riesgo.

Además hay que agregar que no solo las mujeres se hacen cargo de los hijos cuando sucede una separación matrimonial, esta situación también la experimentan hombres, como en el caso de Sofía, su padre es el que está a cargo de su familia. La familia encabezada por el padre se enfrenta de igual forma a problemáticas de pobreza, falta de tiempo para cuidar a sus hijos debido al trabajo, capacidad para vigilar la educación de los mismos y asumir las tareas del hogar, un rol que generalmente es asumido por la mujer, estas situaciones pueden ser la causa de problemas conductuales en los hijos.

La familia sigue siendo un centro de referencia para cualquier ser humano, si recordamos Moreno y Estévez (2009) nos dicen que está es de suma importancia para el desarrollo del adolescente, es por ello que se ha considerado importante tratarla en este apartado con la finalidad de entender la conducta agresiva y violenta de los jóvenes objeto de estudio de esta investigación.

3.2 Violencia familiar

A la familia se le sigue considerando esencial para el buen funcionamiento de la sociedad. Entre sus funciones esta crear un ambiente de armonía y apoyo para los miembros que la componen. Sin embargo, esa armonía que debería de privar muchas veces es trastocada por actos de agresión cometidos por algunos de sus miembros, afectando la integridad física o psicológica de estos. Se define violencia familiar de la siguiente forma:

“Todo tipo de violencia que ejercida entre las personas en el contexto de una relación familiar, incluidos los vínculos por parentesco (por consanguinidad o afinidad) actuales o pasados, exista o no convivencia en el momento de la agresión” (Núñez, 2004, p.45).

La familia en donde sus miembros deberían encontrar respeto y apoyo se convierte en muchas ocasiones en la perpetradora de distintas formas de violencia, física o verbal. Esta situación de violencia familiar la vive Daniel, un joven que en la preparatoria donde fue llevada a cabo esta investigación es identificado como alguien que ejerce distintas formas de violencia con sus iguales. Entender el comportamiento de Daniel fue lo que llevó a que se indagaran algunos aspectos de su vida familiar. Daniel ha sufrido agresiones en su entorno familiar por diferentes causas: la primera de ellas es por diferir con los miembros de su familia en la forma de pensar. Señalando que él mantiene una relación regular con los miembros de su familia, se le pregunto cuál era la causa, a lo que contestó:

“No comparten las mismas ideologías que yo... ellos todavía tienen rasgos de machismo, se menosprecian... porque dicen yo valgo menos o así” (Daniel)

Lo anterior nos permite entender que Daniel es rechazado en su entorno familiar, la razón, como él lo menciona, su diferente forma de pensar, rechazar significa separar de sí a algo o a alguien, como consecuencia aparecen sentimientos y pensamientos negativos sobre sí mismos como los expresados por Daniel “no valgo”, no sirvo, estos sentimientos y pensamientos de acuerdo con Silva deriva en el desarrollo de su agresividad, al respecto este autor nos dice:

“los sentimientos de cólera y rechazo, prevalecen sobre los sentimientos de amor, ternura y acogida, el adolescente interioriza estos fuertes sentimientos negativos y se convierten por tanto, en personas que potencialmente tenderán a desarrollar su agresividad hacia un mundo que no les supo amar ni entender” (Silva, 2003, p.67).

La persona que desarrolla un comportamiento agresivo como el caso de Daniel proviene de un contexto familiar agresivo. La segunda causa por la que Daniel es agredido verbalmente por su madre es debido a su orientación sexual. La familia es considerada como la base de la sociedad, pero también se espera que ésta satisfaga todas las necesidades de sus miembros, incluso que los dirija para que tengan un comportamiento que sea aceptable a la sociedad, lo cual incluye el aprendizaje y control de su sexualidad. Cuando la orientación sexual de alguno de los miembros de la familia es distinta a la aceptada socialmente, es decir, a la

heterosexualidad, la familia puede llegar a hacer uso de la violencia contra tal miembro, esto le sucede a Daniel quien por ser homosexual es agredido por su madre en el ambiente familiar:

“Haga de cuenta cuando se enoja, pues si llega a ofender, bueno me llega a ofender, o me empieza a decir de cosas y esas palabras si me llegan...” (Daniel)

Careaga menciona que en el caso de las expresiones sexuales distintas a la heterosexualidad, “el silencio viene a ocupar el lugar de la negación, negar que eres, por ser, es sucio, enfermo, perverso, pecaminoso y equivocado” (Careaga, 2004, p.207). La madre de Daniel le expresa abiertamente su rechazo a su orientación sexual, cuando se le preguntó sobre las agresiones verbales que recibe de ella, él mencionó que le dice expresiones como “tonto, estúpido, maricón, idiota” (Daniel).

Las expresiones que manifiesta su mamá, nos dicen mucho sobre el lugar que ésta le otorga a su orientación sexual, Daniel no encuentra apoyo, afecto, ni comunicación dentro de su contexto familiar, y su situación se agrava al ser abiertamente homosexual, mostrándolo a través de su vestimenta, ademanes y actitudes, cuestiones que lo convierten en blanco de violencia, no solo en su entorno familiar, sino también en la preparatoria, en la calle, donde es señalado y observado. Su orientación sexual no es comprendida en los contextos que se desenvuelve, no es apoyada por su mamá, una cuestión que él dice, le lastima:

“Viniendo de mi mamá que es la única persona que tengo, como que si me llegan las cosas, por que como es mi mamá siento como que... el golpe, como si me fuera a pegar o algo así, como que sí me llegan todas las palabras que me dice” (Daniel)

Las consecuencias personales del trato que Daniel recibe en su familia son graves algunas de ellas son las siguientes:

“La violencia que la familia ejerce sobre los miembros diferentes, merman de manera importante la fortaleza de su personalidad y dignidad, les obliga a sentirse sujetos indignos...les limita significativamente sus recursos para llegar a ser, para reconocerse con dignidad y con orgullo” (Careaga, 2004, p.309)

Al sufrir este tipo de violencia Daniel está siendo afectado en su autoestima, creatividad, y capacidad para relacionarse con los demás. Muestra signos de depresión, agresividad y rebeldía. Trianes afirma que si la interacción entre los miembros de la familia “no es de calidad, puede ser un factor de riesgo que predisponga a aprender a responder con agresividad e inadecuación a los iguales” (Trianes, 2000, pág. 47) no es de extrañar que Daniel agrede de manera constante a sus pares en la preparatoria, su comportamiento agresivo y violento pudo haber sido aprendido en el entorno familiar, aunque hay que hacer la aclaración, esta cuestión no se puede generalizar. Silva (2003) afirma que la persona que perpetra violencia probablemente tenga una historia personal violenta, en el caso de Daniel su historia personal es violenta. Las agresiones verbales a las que ha sido sometido este alumno en su entorno familiar, debido a su forma de pensar y su orientación sexual, las corrobora la orientadora del plantel, quien en distintas ocasiones se ha entrevistado con Daniel y su madre:

“...él es un alumno que es homosexual... vive solo con su mamá, y bueno de repente si, su mamá lo llega a ofender, cuestión que le afecta mucho a Daniel, incluso también las ofensas que la señora le ha hecho son en base a su sexualidad...” (Orientadora)

Moreno y Estévez afirman que:

“Los problemas de comunicación entre padres e hijos adolescentes, así como la carencia de afecto y apoyo, dificultan el desarrollo de determinadas habilidades sociales en los hijos que resultan fundamentales para la interacción social, tales como la capacidad de identificar soluciones no violentas a problemas interpersonales”. (Moreno y Estévez, 2009 p.124)

Muy probablemente el ambiente familiar en el que se ha desarrollado Daniel, le ha posibilitado la adquisición de comportamientos agresivos y violentos, que se ven reflejados en el contexto escolar, cuando él se relaciona con sus pares. Esta situación no es de extrañar, pareciera que su condición de homosexual y su obviedad, lo coloca en una situación de vulnerabilidad ante su familia y la sociedad.

Como hemos visto son distintas las consecuencias negativas que tienen para los adolescentes, el que sean víctimas o testigos de violencia en su familia, ¿Pero qué sucede con aquellos jóvenes en los que la familia de origen, es permisiva, tolerante y no regulan su comportamiento?

Estilos educativos parentales

Ser padre o madre en una familia monoparental no resulta sencillo, el hecho de llevar a cabo esta tarea solos los coloca ante una gran responsabilidad para educar y guiar adecuadamente a sus hijos. Al momento de educar, estos padres establecen distintas relaciones con sus hijos, algunos son muy rígidos y poco flexibles, mientras que otros prácticamente renuncian a su autoridad siendo permisivos, laxos, evitan aplicar la disciplina a sus hijos. Podríamos decir que nos encontramos ante diferentes estilos parentales educativos, obviamente cada uno de ellos trae consecuencias positivas y negativas para sus hijos. Capano y Ubach menciona que al hablar de estilos educativos parentales nos referimos a:

“Un conjunto de actitudes hacia los hijos que les son transmitidas y que en su totalidad crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres. El estilo educativo parental es el contexto emocional (característica del padre) donde toman relevancia las conductas educativas específicas” (Capano y Ubach, 2003, p.87)

Gran parte de las conductas expresadas por los hijos son resultado de las prácticas educativas que los padres van aplicando a lo largo del proceso de crecimiento de sus hijos. Los padres guían y van formando las conductas de sus hijos, en la mayoría de los casos pretenden que éstas sean las más adecuadas con la finalidad de que tengan un desenvolvimiento apropiado a lo largo de su vida. Entre los estilos parentales educativos encontramos los siguientes de acuerdo con Capano y Ubach, el autoritario, el permisivo y el democrático:

“Los padres que se manejan desde un estilo autoritario le dan una importancia mayor a la obediencia de los hijos, limitan, circunscriben la autonomía. Los padres que funcionan desde el estilo permisivo se encuentran en el extremo opuesto al estilo descrito anteriormente, no ejercen prácticamente ningún control y permiten un mayor grado de autonomía. Los que ejercen el estilo democrático son padres que se encuentran a mitad de camino entre los estilos mencionados anteriormente, intentan controlar el comportamiento de sus hijos, funcionando desde la razón y el razonar con ellos y no desde la imposición o la fuerza” (Capano y Ubach, 2003, p.87)

Entender cuál es el estilo educativo parental que recibieron los jóvenes objeto de esta investigación es importante ya que muchas de sus conductas y actitudes las han desarrollado en el seno familiar, las formas de relacionarse con otros, sus valores y su identidad personal.

Sofía y Martha: su familia.

Sofía y Martha han tenido constantemente problemas de convivencia con sus iguales dentro de la preparatoria, al entrevistar a ambas e indagar sobre su vida familiar encontramos lo siguiente:

En el caso de Sofía refiere llevarse bien con su papá y hermanos:

“Con mi papá me llevo muy bien, me da muchos consejos y todo eso y con mis hermanas igual me llevo bien, como todo ser humano tienen algunas peleas discuten tantito y ya después nos hablamos” (Sofía)

Ella menciona que a veces se porta mal...

“...a veces me porto mal... le contesto o no hago mi quehacer o repruebo, bueno no me regaña cuando repruebo una materia, nada más me dice que porqué, que paso ahí, en qué me falló y todo eso, pero de ahí no me regaña” (Sofía)

Las discusiones que se dan entre padres e hijos durante la adolescencia pueden ser por distintas causas, entre éstas pueden estar como en el caso de Sofía las tareas domésticas, no estar de acuerdo con los padres en algún asunto, o contestar de mala gana. Sofía no refiere sufrir de violencia en su entorno familiar. Lo que sí llama la atención es que ante sus faltas, ella menciona que su papá no la regaña. Cuando ha tenido problemas de agresiones y violencia con sus compañeros de escuela, su papá ha sido citado por la orientadora del plantel para hablar sobre el comportamiento de su hija, ella refiere lo siguiente sobre el padre:

“...cuando lo llamamos siempre acude es muy puntual, la situación que tengo con él es que siempre justifica, él siempre dice que su hija es muy tranquila, que a su hija la provocan, que a

su hija la molestan, que a su hija, o sea ella es la víctima no, así es como él te lo plantea...aunque el señor escuche la versión de la otra alumna, del otro padre de familia, la versión incluso de los profesores si es que estuvieron presentes en la agresión, él siempre termina diciendo que su hija es la víctima, que a su hija la buscan, la molestan no y por eso ella reacciona, que si no la molestaran pues que ella no reaccionaría así.” (Orientadora)

Lo que se logra evidenciar en el caso de Sofía es un estilo educativo parental permisivo, siguiendo a Capano y Ubach nos dicen:

“Los niños, luego adolescentes que viven en hogares con estilo permisivo demuestran ser poco obedientes, tienen dificultad en la interiorización de valores, viven situaciones de agresividad en la familia, tienen baja autoestima, padecen de falta de confianza, tienen bajos niveles de control de sus impulsos, manifiestan dificultades a nivel conductual, como ser, el consumo de sustancias y alcohol. Los padres promueven una importante autonomía en sus hijos, los liberan del control, evitan el uso de las restricciones y el castigo” (Capano y Ubach, 2003 p.88)

La falta de control de límites, es lo que encontramos en el caso de Sofía resultado de la poca disciplina por parte de su padre, quien ante sus faltas y malos comportamientos termina justificándola en todo momento. Montañés y Bartolomé (2003) señalan que este tipo de respuestas por parte de los padres provocan en los hijos pocas habilidades sociales, baja autoestima, estrés psicológico y problemas de conducta.

Martha es un caso similar al de Sofía, cuando se le preguntó ¿Cuándo tu mami te regaña como lo hace, qué te dice, qué pasa...? Ella comentó:

“Habla conmigo y me dice que por qué hice eso y ya le digo y ya, pero siempre lo que le gusta a ella es que le diga la verdad”. (Martha)

Cuando ha tenido problemas de violencia y agresión con sus compañeros en la preparatoria y su mamá ha sido requerida por la orientadora, esta última confirma que ante los comportamientos inadecuados de su hija ella argumenta que solo platicará con ella:

“...la señora también acude, la señora si se presta mucho a dialogar, ella comenta mucho que ella sabe lo que tiene en casa, así lo expresa la señora, escucha las diferentes versiones, y si comenta: yo tomaré, yo platicaré con ella en casa” (Orientadora)

La madre de Martha, al igual que el padre de Sofía, son indulgentes con ellas, esta situación cae en el estilo educativo parental permisivo, Montañés y Bartolomé (2003) nos dicen que el padre indulgente tiene un comportamiento benigno y pasivo, probablemente sin normas y sin expectativas elevadas para sus hijos, no considera importante la disciplina. Este comportamiento indulgente provoca pocas habilidades sociales en los hijos y problemas de conducta. Los problemas de agresión y violencia de Sofía y Martha con sus iguales en el espacio escolar, podrían ser en gran medida producto de una familia que aunque no es violenta, si es permisiva y no las contiene. Autores como Montserrat y Muñoz, citados por Silva mencionan que los padres que son permisivos y tolerantes con sus hijos, como en el caso que nos atañe, ejercen también una forma de violencia dentro del entorno familiar, ellas nos dicen “la violencia de dar demasiado para no tener que dar, la violencia de permitir sin límite, disfrazando esta permisividad de actitud tolerante” (Silva, 2003, p.67)

Debemos considerar en el caso de Sofía y Martha, la violencia que se ejerce desde su grupo familiar cuando estos muestran que no son capaces de actuar como tal, es decir, conteniendo, controlando, proporcionando límites, reglas, además de apoyos, con la finalidad de evitar comportamientos inadecuados como la violencia y agresión que ejercen sobre sus pares en la preparatoria.

3.3 Testigos de violencia en su comunidad.

Esta categoría es de importancia para esta investigación, debido a que los jóvenes que fueron entrevistados refieren haber sido testigos directos de distintas conductas antisociales y violentas en su comunidad. De acuerdo con los primeros estudios que se llevaron a cabo sobre éste fenómeno existe una relación entre la violencia a la que son expuestos jóvenes en su comunidad con problemas psicológicos y señales desadaptativas. La exposición a la violencia en la comunidad se estudia en dos dimensiones, de acuerdo con Fowler y Braciszewsky, citados por Gómez, está va desde escuchar actos de violencia

como actividad de bandas delictivas, robos o disparos de armas de fuego, hasta ser testigo directo o víctima de la violencia, por ello éstos autores mencionan que la concepción más utilizada para violencia en la comunidad es la siguiente:

“... haber sido objeto de un acto intencionado iniciado por otra persona para causar daño, estos actos se refieren a ser perseguido, golpeado, robado, recibido impacto de bala, apuñalado, o cualquier otro asalto. **Ser testigo de violencia comunitaria** se refiere a haber visto algún evento en el que hubiera robo de propiedad, tratar de ocasionar algún daño físico o causarlo, así como los asesinatos. Por último escuchar sobre violencia en la comunidad significa que alguien (familiar o amigo) habla sobre su experiencia al ser víctima de violencia en la comunidad” (Gómez y Gómez, 2013, p.69).

De acuerdo con la anterior concepción, en la exposición a la violencia en la comunidad las personas pueden ser víctimas directas, testigos directos, o también pueden oírlo o escucharla. En el caso de los estudiantes entrevistados, han sido testigos directos de este tipo de violencia, esto no es extraño, en el municipio donde ellos residen, Ecatepec Estado de México, las conductas antisociales y violentas son comunes. De acuerdo con la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014 (ECOPRED en adelante) para el municipio de Ecatepec de Morelos, menciona que el 27 % de los jóvenes entre 12 y 29 años han sido testigos de asaltos o robo a transeúntes, mientras que el 23.5 % de jóvenes en el mismo rango de edad han sido víctimas de robo en la entidad.

Daniel Martha y Sofía, refieren haber presenciado conductas antisociales y violentas en su comunidad, entre las cuales mencionaron las siguientes:

“...la zona donde vivo es muy pesada, hay puro borrachito, drogadicto...” (Daniel)

Al preguntarle si ha presenciado situaciones de violencia en la zona donde vive menciona:

“...cuando un señor le pega a su esposa, luego van como que las bandas según y se van a pelear ahí abajo. En frente de mi casa se junta una bola de señores, siempre están ahí, se emborrachan, y hacen todos los pleitos” (Daniel)

Por su parte Sofía también refiere lo siguiente con respecto al mismo asunto:

“...se pelean y discuten, están tomando y no saben tomar, se pelean y dicen muchas groserías y avientan botellas, ya sabe no, hacen su despapaye” (Sofía)

También menciona haber sido testigo de robos:

“...una vez un vecino llegó a robar en una dulcería, creo si un camión de dulces y ahí estaba vendiéndolos” (Sofía)

A su vez Martha agregó lo siguiente sobre sus vecinos:

“...mis vecino son muy peleoneros, luego si se pelean, bueno andan gritándose de groserías y eso” (Martha)

En la zona también se dan peleas entre familias cuestión que mencionó Martha en relación con una compañera de la preparatoria:

“...su familia de ella es muy peleonera, en cualquier lado preguntas que si las conocen y las conocen, siempre que hay peleas... va toda la familia en bola, y así, se pelean” (Martha)

Las problemáticas de las que han sido testigos Daniel, Sofía y Martha, en sus colonias, las cuales forman parte del entorno que envuelve a la preparatoria, no son extrañas, sino cotidianas; los drogadictos, robos, bandas callejeras, personas en la calle alcoholizadas, familias que pelean entre sí, son problemáticas frecuentes y crónicas. De acuerdo con ECOPRED (2014), el porcentaje de los jóvenes de 12 a 29 años de edad, que atestiguan las conductas anteriormente mencionadas son los siguientes: “consumo de alcohol en la calle 63.3%, consumo de droga 38.8%, peleas entre vecinos 30.6%, peleas entre pandillas 25.4%, asaltos o robos a inmuebles 25%, venta de droga 18.8%, disparos frecuentes 14.4%, prostitución 4.9%”. (ECOPRED 2014)

Investigadores como Cooley y otros, se han dedicado a comprender el impacto de la exposición de jóvenes a la violencia crónica en el vecindario, ellos afirman que aquellos individuos que crecen en entornos urbanos con altos índices de pobreza, superpoblación y violencia “están en riesgo de experimentar una serie de síntomas emocionales y conductuales simultáneamente, además de un pobre funcionamiento psicosocial; los problemas por conducta disruptiva y la agresión son centrales” (Cooley y otros, 2011, p.133)

De acuerdo con lo anterior ser testigos de conductas antisociales y violentas, como en los casos de Daniel, Sofía y Martha, podrían moldear la agresión como un método efectivo, normativo y justificado de resolver un conflicto o de obtener los fines deseados.

Pensemos en el caso de Sofía, al preguntarle si conocía algunas otras maneras de solucionar problemas con sus pares, que no fuera a través de formas de violencia contestó lo siguiente:

“Es que se podría decir que hablando nunca se puede...” (Sofía)

Luego insistiendo en la misma pregunta contesto:

“Digamos que hablando no se podría, porque una le diría no es que esto, y la otra se molestaría y le contestaría no pues que tú también te pasabas y me decías, en vez de mejorar va a empeorar” (Sofía)

Parece ser que en el caso de Sofía, sucede lo que mencionan Cooley y otros investigadores, justifica y percibe su conducta agresiva como una respuesta adecuada contra las intenciones hostiles de otros, lo anterior, como resultado de su experiencia con el contexto de la vida social, el que los jóvenes sean testigos de conductas violentas y antisociales en su comunidad tiene como resultado un disminuido funcionamiento psicosocial, que se manifiesta en una conducta agresiva.

Un patrón semejante lo encontramos en Martha, al hacerle la misma pregunta que se hizo a Sofía, si conocía otras maneras de solucionar problemas que no fuera a través de formas de violencia contesto inmediatamente:

“Si ¿no?, decirle a orientación no, ir a orientación no y evitar problemas” (Martha)

En su respuesta de ningún modo contesto, hablaré con la compañera con la cual he tenido problemas, más bien dijo, decirle a orientación, lo que evidencia nuevamente un disminuido funcionamiento psicosocial.

Cooley y otros, dicen que los jóvenes expuestos a conductas antisociales y violentas en su comunidad “tienden a mostrarse hipersensibles ante las señales de amenaza, prestan atención de forma selectiva a estas señales y pasan por alto otros factores situacionales que hubieran podido influenciar la conducta de la persona” (Cooley y otros, 2011, p.133). ¿Hay evidencia de que lo anterior suceda con los jóvenes objeto de esta investigación?

Platicando con Sofía sobre un problema que tuvo con una compañera de otro grupo en la preparatoria comento:

“...si llegamos a vernos feo, así no y a hablar mal y así.” (Sofía).

Al preguntarle a que se refería con hablar mal, contesto:

“...yo hablaba mal de ella y yo diría que ella también hablaba mal de mí, no que ella es no sé qué” (Sofía)

Sofía supone que aquella compañera con la que tuvo un problema hablaba mal de ella, sin cerciorarse si esta aseveración era verdadera, esto concuerda con lo que menciona Cooley y otros investigadores, quienes dicen que los niños y jóvenes que son agresivos “poseen un sesgo de atribución hostil que influencia su interpretación de la situación, de forma que perciben una mayor hostilidad en el comportamiento ambiguo de otras personas” (Cooley y otros, 2011, p.133).

Un comportamiento similar lo encontramos en Martha, al preguntarle cómo había empezado un problema que tuvo con una de sus compañeras de la preparatoria mencionó:

“Porque pasamos mi hermano y yo... pero se nos quedaba viendo así como que muy retadora... yo le decía a mi mamá que se me quedaba viendo, mi mamá me decía que no le hiciera caso” (Martha)

El problema en este caso inició porque Martha prestó demasiada atención a la mirada de su compañera y haciendo una interpretación de dicha mirada, mencionó que la veía muy retadora, percibiendo como ya se ha mencionado una mayor hostilidad en el comportamiento ambiguo de su compañera. Daniel, Sofía y Martha han sido testigos de distintas formas de violencia y conductas antisociales en su comunidad, es imposible pensar en estos jóvenes independientes de su contexto social, el cual ha moldeado de cierta forma su subjetividad, es decir, sus “pensamientos, sensibilidad corporeizada y sentidos entorno al yo y a las relaciones con el mundo” (Saucedo, 2012, p. 241). Weber nos dice que toda conducta como las distintas formas de violencia que llevan a cabo Daniel, Sofía y Martha en el espacio escolar, están atravesadas consciente o inconscientemente por su entorno social y es a lo que este autor llama motivo o conexión de sentido “llamamos motivo a la conexión de sentido que para el actor o el observador aparece como el fundamento con sentido de una conducta (Weber, 1964, p.10)

Cada día estos jóvenes transitan del contexto de la colonia, a su familia, a lugares de recreación, a la escuela y es a través de su interacción con estos distintos ámbitos que trasladan los efectos, sentidos o significados de un contexto a otro. La violencia que se vive en su comunidad podría penetrar al escenario escolar manifestándose en el caso de cada uno de ellos, en un amplio repertorio de respuestas agresivas hacia sus iguales, creyendo que sus respuestas agresivas son más efectivas para alcanzar cierto objetivo que las respuestas prosociales.

3.4 Violencia y clima social escolar.

Dentro de las instituciones educativas, los alumnos establecen relaciones interpersonales que resultan de mucha importancia para el desarrollo de las distintas actividades que suceden dentro de ella, ya sea que se ubiquen en el aula de clases o en algún otro lugar del espacio escolar, los alumnos están en una constante interacción. Al establecer esta interacción los alumnos aprenden a valorar los comportamientos de sus compañeros, al mismo tiempo ocurre una valoración de sí mismos, surgen así sentimientos que influyen en la manera de relacionarse con los demás. El tipo de relaciones que establecen los alumnos entre sí dentro del contexto escolar es uno de los factores relacionados con el clima social escolar. Resulta importante establecer esta categoría de análisis debido a que está relacionada con la manifestación de distintas formas de violencia. Para Kornblit, Adaszko y Di Leo, el clima social escolar son “las percepciones que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar y el contexto o el marco en el cual estas interacciones se dan” (Kornblit y otros, 2008, p. 59)

En las relaciones que establecen los alumnos pueden presentarse actitudes positivas como: cooperación, solidaridad, empatía; pero también se pueden observar actitudes negativas como la competitividad, Intolerancia, falta de tacto, reacciones airadas o agresivas, estas últimas pueden generar violencia en la escuela. En cuanto a la violencia en la escuela Kornblit, Adaszko y Di Leo, nos dicen que ésta puede tomar distintas formas entre las que mencionan:

“Los actos directos de agresión física o verbal que son los primeros que generan la alarma institucional hasta diversas formas cotidianas de agresión atribuidas a las relaciones interpersonales, discriminación, falta de respeto, abuso o crisis de autoridad, falta de contención, entre otras” (Kornblit y otros, 2008, p. 59)

Las agresiones verbales más comunes entre los alumnos pueden ser hablar mal de otro, ofender o insultar, poner apodos, o hablar con otros alumnos para enemistarlos; en cuanto a las agresiones físicas las manifestaciones más conocidas pueden ser pegar, molestar con empujones, golpes, aventarse objetos. Entre los adolescentes las agresiones verbales y físicas son una constante. Ninguna institución escolar enseña a los jóvenes la violencia, ésta puede aparecer en la interacción interpersonal de ellos y se puede mantener si estos al practicar una conducta agresiva reciben por parte de otros alumnos su aprobación y además si la propia institución escolar no tiene mecanismos adecuados de contención y sanción para dichas conductas.

En el contexto de la institución escolar las reglas de funcionamiento son importantes, éstas pueden ser autoritarias o democráticas y pueden generar situaciones de violencia o malestar en los adolescentes. De esta forma “se asocia a la violencia las reglas de funcionamiento, la orientación del centro autoritaria o democrática...la oportunidad de participación e implicación de los alumnos son también factores que explican que surjan este tipo de problemas o no.” (Trianes, 2000, p. 55)

Si una institución escolar establece reglamentos sin la participación de los alumnos, si no existen normas claras y consensuadas con ellos, es muy posible que se generen situaciones de violencia. Trianes (2000) afirma que un clima social escolar si es positivo puede ser determinante para modificar conductas agresivas porque su atmosfera puede animar los valores prosociales, y sancionar claramente las conductas violentas. En este tipo de clima los alumnos tienden a utilizar la inteligencia emocional para resolver sus problemas de maneras no violentas. Un clima social escolar positivo seria el ideal para el buen funcionamiento y bienestar de los todos los miembros que componen una institución escolar. En el caso de esta investigación las relaciones interpersonales

entre los alumnos de la preparatoria y la orientación autoritaria o democrática de la misma nos pueden aportar elementos para saber cuál es el clima social escolar predominante y si este propicia o evita conductas agresivas y violentas entre los alumnos.

A los alumnos se les preguntó lo siguiente ¿cómo sientes el ambiente en general entre tus compañeros de la preparatoria, por ejemplo en los descansos, crees que son tranquilos, tal vez agresivos, se insultan, son enojones, se dicen groserías?

Ellos respondieron lo siguiente:

“...todos dicen groserías, se hablan así de güey, no por su nombre, se hablan por apodos, la mayoría son hombres, se dicen que puto o así, cabrón, son pesados no, porque si se llevan mucho”. (Martha)

Otra de las alumnas entrevistadas comento:

“Bueno es que de por si ahí se hablan por apodos... se insultan, que es un pendejo y que chigüé a su madre y así” (Sofía)

En el mismo sentido Daniel hizo alusión a lo siguiente

“...así como nosotros recibimos insultos, nosotros damos insultos” (Daniel)

Al preguntarle qué tipo de insultos recibía mencionó

“Tontos, idiotas, estúpidos, puta o algo así” (Daniel)

Los jóvenes reconocen que una forma habitual de relación entre ellos es a través de los insultos, hay un intercambio de palabras altisonantes cuando interactúan entre sí, también reconocen que todos se hablan por apodos o sobrenombres. De lo anterior se entiende que el comportamiento que adoptan los alumnos al interactuar entre sí, es hostil, aun cuando ellos no sean conscientes de este hecho, lo cual obstaculiza las buenas relaciones interpersonales. Si bien a los alumnos no se les pregunta sobre los buenos tratos entre sí, al dar sus respuestas nunca los mencionan y centran sus comentarios en la agresión verbal que cotidianamente se da entre ellos en la preparatoria. En este sentido la orientadora del plantel confirma lo común de este tipo de agresión, al preguntarle cuáles son los tipos de violencia que con más frecuencia ha visto entre los jóvenes, ella mencionó:

“Violencia verbal y violencia física,... es lo que generalmente vemos aquí” (Orientadora)

Las relaciones interpersonales entre los alumnos de esta preparatoria son agresivas, entender por qué son habituales y además por qué se han mantenido a lo largo del tiempo, nos lleva a reflexionar en dos aspectos muy importantes:

“Por una parte la observación de agresiones...basta con observar que consecuencias, positivas o negativas, siguen a la conducta del amigo, por otra, el refuerzo de conductas agresivas ya que los iguales prestan atención, apoyan y animan las conductas que les divierten o gustan, reforzándolas ampliamente.” (Trianes, 2000, p. 50)

En la preparatoria la oportunidad que tienen los alumnos de observar agresiones y de que éstas sean reforzadas son muy amplias, uno de los lugares donde esto puede suceder es en el salón de clases, generalmente cuando existe la ausencia del profesor, lo anterior se puede entender mediante los testimonios de los entrevistados:

“En un salón siempre hay grupitos, hay un grupito de mujeres y de hombres, pero el de hombres siempre es muy grosero.” (Martha)

“Pues cuando no tenemos maestro... y no nos dejan salir así al patio, pues se ponen a jugar y dicen cualquier cosa para que nos hagan reír y así, pero hay algunas del salón que no les parece y dicen ¡hay vámonos! que no sé qué, y hacen su bolita y empiezan a hablar y ellas en su relajo, ellos haciéndonos reír, y ya.” (Sofía)

Al preguntar sobre las cosas que se dicen, Sofía cuenta:

“Bueno es que de por sí ahí se hablan por apodos.” (Sofía)

Al parecer la agresión verbal que se suscita dentro del salón de clases se mantiene porque es divertida, hace reír, tanto a quienes la observan, como a los que participan de ella, de esta forma tal como menciona Trianes, este tipo de conductas son observadas, aprendidas y además reforzadas entre los alumnos.

El clima social escolar en lo que toca a las relaciones interpersonales de los alumnos es negativo, pero además Kornblit, Adaszko y Di Leo (2008) mencionan que se debe tomar en cuenta el contexto o el marco en el cual estas interacciones se dan, en este sentido hay que agregar que el clima social escolar también abarca la organización de la preparatoria, sus reglas de funcionamiento, sobre todo aquellas que tienen relación con los alumnos, como el reglamento escolar,

pues esto nos puede proporcionar una idea de la orientación que tiene esta institución, si es democrática o autoritaria.

Orientación de la preparatoria.

Si una institución educativa no promueve la participación de los alumnos en su organización, se puede afirmar que tiene una orientación autoritaria. La falta de democracia, de participación en la elección de normas escolares, de convivencia, las prohibiciones y el no reconocimiento de los derechos de los estudiantes, son indicadores de una práctica educativa autoritaria y es caldo de cultivo para la violencia escolar. La preparatoria donde se llevó a cabo la investigación tiene un reglamento escolar estricto, en su elaboración no participan los estudiantes, solo se les pide cumplir con dicho reglamento, aspectos como el uso del uniforme, el corte de cabello en el caso de los hombres, el uso de pants con tenis blancos, fueron cuestionados por los estudiantes entrevistados:

“...yo veo por todos mis compañeros, como cuando dicen que los tenis a fuerzas tienen que ser blancos, muchos no tienen la economía para estar comprando tenis blancos.” (Daniel)

“...lo que no me gusta del reglamento son los tenis.” (Sofía)

“...me da risa que luego los regresan por los tenis, porque digo, no creo que con los tenis vayan a prender más”. (Martha)

“Otra cuestión es la del cabello, yo digo que venimos a aprender, el conocimiento no se queda en el cabello, el conocimiento es de nosotros, entonces no sé qué tiene que ver el cabello o que tiene que ver el vestuario”. (Daniel)

En el mismo sentido la orientadora comentó lo siguiente:

“Si, siento que el reglamento es muy restrictivo...lo que yo si considero que más he observado que a los muchachos les molesta es cuando les exigimos un corte de cabello a los varones en particular, cuando también a las chicas se les prohíbe traer el cabello teñido, el largo de las faldas, aquí los jóvenes vienen todos uniformados, también se les exige que traigan el uniforme que les corresponde, y en deportes cuando tienen la materia de educación física a los jóvenes también se les exigen los tenis blancos” (Orientadora)

La orientadora relató como manifiestan los estudiantes su desacuerdo señalando lo siguiente:

“...en ocasiones se llegan a teñir las chicas el cabello y se lo esconden, y bueno ya que están adentro pues ya se sueltan el cabello y es cuando nos llegamos a percatar de que realmente infringieron esta parte de no teñirse el cabello, los jóvenes se les hace la indicación que lo traigan de casquete corto que es lo que se les está pidiendo o regular, y bueno ellos pueden venir cinco días intentando decir que ya se lo cortaron y no es así” (Orientadora)

“En cuanto a los tenis...también entran con sus tenis blancos y en la mochila traen los tacos para el fútbol, sus tenis de color, y bueno ya estando dentro se los cambian también” (Orientadora)

Las cuestiones mencionadas, como el uso adecuado del uniforme, el tenis blanco, el corte de cabello, son solo algunos de los aspectos que deben cumplir los alumnos, hay que agregar además que no pueden colocarse algún tipo de piercing, las mujeres deben portar su falda hasta la rodilla, cualquier cosa que no cumplan es suficiente para que no les permitan el acceso a la preparatoria, lo cual causa molestia en los alumnos que en ocasiones tienen reacciones muy agresivas con los orientadores, pues son estos los encargados de vigilar que los alumnos cumplan con el reglamento:

“...una de nuestras principales funciones en orientación es hacerlos cumplir el reglamento que ellos firman al inicio del semestre” (Orientadora)

En cuanto al cumplimiento del reglamento la orientadora comenta que los alumnos se preguntan las razones de darle tanta importancia a los aspectos antes mencionados:

“...se preguntan mucho él ¿por qué?, eso que tiene que ver con su rendimiento académico, y no lo han externado incluso los padres de familia también, porque en ocasiones se les llega a prohibir el acceso por esas situaciones”. (Orientadora)

Los estudiantes se resisten ante las normas impuestas por la preparatoria, las consideran sin sentido, se rebelan contra ellas de distintos modos, la preparatoria es un centro educativo que no toma en cuenta la opinión de los estudiantes en el diseño de su reglamento interno, su orientación no es democrática, esta cuestión la afirma Trianes (2000) como una de las causas de la aparición de la violencia escolar. La institución causa malestar entre los estudiantes, al llevarlos en una dirección contraria a la que ellos preferirían, Fernández dice al respecto lo siguiente:

“También sufrimos por que la pertenencia institucional nos instala en un espacio de sociabilidad sincrética donde indiferenciados de los otros y de la institución misma no alcanzamos a comprender las causas, el objeto, el sentido, del sufrimiento que experimentamos” (Fernández, 2012, pág. 181)

Los alumnos no participan en el diseño del reglamento interno de la preparatoria aunque es aplicable a ellos, establece una no relación con los estudiantes, lo cual

nos deja ver el verticalismo de la institución, por ello no es extraño que los alumnos no comprendan las causas de algunas normas impuestas en dicho reglamento, que son ajenas a ellos. La preparatoria ejerce violencia en contra de los estudiantes, si además tomamos en cuenta el tipo de relaciones que prevalecen entre ellos, no es extraño que de pronto se generen peleas a golpes dentro de la misma, las cuales son siempre públicas, estas se suman al malestar que vive la institución. La violencia entre pares que se vive en la preparatoria tiene causas sociales e individuales, por ello se indago al respecto cuáles eran los motivos de los estudiantes para agredir verbal o físicamente a sus compañeros.

3.5 Motivos del agresor y sus características personales

Porque me provocan y para defenderme, fueron los motivos enunciados por los alumnos entrevistados para justificar su conducta agresiva en contra de sus pares. Estos alumnos suelen tener choques con varios de sus compañeros en la preparatoria por distintos motivos, lo cual los ha llevado a tener conflictos que generalmente inician con agresiones verbales y en algunos casos terminan con violencia física. En el caso de estos alumnos la respuesta agresiva sea verbal o física en contra de sus compañeros se debe en primer lugar a provocaciones percibidas. Las siguientes fueron algunas de las repuestas que dieron los alumnos, al preguntarles sobre las razones por las que iniciaron los problemas que han tenido con sus compañeros de la preparatoria:

“Bueno es que aventaban sus indirectas...llegaron a decir que como había gente que era muy perra...a mí me molestaba que dijera eso justamente cuando yo pasaba...y sus amigas se empezaran a reír, y pues a mí me daba mucho coraje...esa vez pues si explote y le pegue”. (Sofía).

“...ella se enojó y me dijo que yo era un hipócrita, y desde ahí comenzaron los problemas, los insultos, y así sucesivamente...ella me decía maricón yo le decía puta y así, y seguían los insultos.” (Daniel)

“...se nos quedaba viendo así como que muy retadora no y pues nosotros no hicimos caso, ya hasta que venimos aquí a la escuela, y se me quedaba viendo no... ellas piensan que con las miradas, acá te las estas tragando.” (Martha).

“...pues todavía la sigo viendo, y todavía ella llega así a miraditas, y todavía digamos que me sigue molestando y pues anda diciendo que ya la traigo harta”. (Sofía)

La reacción violenta de los entrevistados contra sus compañeros se inicia porque ellos fueron provocados, ya sea por un insulto, miradas, indirectas, de esta forma ellos justifican su comportamiento, podríamos decir que intentan evadir su responsabilidad argumentando que son los otros quienes los provocan, ellos no se consideran iniciadores de la violencia. Justificar la agresión y violencia diciendo que son provocados tal vez sea un indicativo de un comportamiento aprendido en casa y llevado al contexto escolar, recordemos que en el caso de Sofía, cuando se ha entrevistado su padre con la orientadora debido a sus constantes problemas de agresión y violencia, el simplemente argumenta que a su hija la provocan.

Lo anterior nos permite establecer la relación que guarda el contexto familiar con el escolar en las situaciones que violencia y agresión, es importante señalar que los alumnos agresores adoptan posturas similares a las de sus padres en cuanto a la justificación de sus conductas. Respecto a lo anterior Sánchez afirma que "...este tipo de muchachos/as siempre trataran de buscar excusas que funcionen en su propio beneficio, para evitar las acusaciones, no dudará en mostrarse como una víctima, al tiempo que siempre puede culpar a los demás". (Sánchez, 2009, p. 49). Lo anterior es generalmente lo que sucede con éstos alumnos al cuestionarlos sobre sus dificultades con sus compañeros siempre evaden su responsabilidad y argumentan que no son ellos, sino los otros, quienes tienen la culpa de las situaciones de agresión y violencia que se generan en la escuela.

Ejercer la violencia como defensa es otra de las respuestas que aparecieron en las entrevistas con los alumnos, al respecto ellos comentaron lo siguiente:

"...sientes una impulsión, un enojo, de decir ¡cómo voy a dejar que ella me pegue!... no me iba a dejar y fue cuando si le pegue." (Sofía).

"...si a usted le pegan, y no lo sueltan, usted va a pegar, porque ni modo de dejarse que le peguen." (Martha)

La reacción de los alumnos de ejercer la violencia para defenderse tiene que ver de acuerdo con lo que menciona Sánchez, con un razonamiento moral más

primitivo, justifican sus actuaciones como un modo de hacer frente a quienes los ha ofendido o molestado, ellos tienen una identificación de la justicia con hacer a los demás lo que te hacen a ti o lo que crees que te hacen, esta orientación explica su tendencia a vengar ofensas reales o supuestas. (Sánchez, 2009, p. 49)

Otra razón personal encontrada durante las entrevistas con los jóvenes entrevistados y que explica su comportamiento agresivo y violento es que son muy impulsivos. Las personas impulsivas son aquellas que tienen dificultades para inhibir un comportamiento, Rincón afirma:

“cuando la incapacidad de inhibir el comportamiento toma una intensidad y frecuencia que sobrepasan lo esperado y que además afectan la integración social, el rendimiento académico o el funcionamiento familiar, entonces hablamos propiamente de un desorden de la inhibición, es decir la impulsividad” (Rincón, 2011, p. 68)

La conducta impulsiva a su vez está relacionada con la incapacidad de analizar las consecuencias de un acto, la falta de autocontrol y la agresividad. Los alumnos entrevistados al parecer muestran una fuerte impulsividad que los hace no ser capaces de controlar su agresividad y emociones negativas como la ira; de acuerdo con lo que menciona Sánchez, estas son características de la personalidad de los alumnos agresores. Los comentarios hechos por los jóvenes entrevistados corroboran lo que ya se ha dicho:

“Soy poco tolerante... con todo...por ejemplo, si una persona me empuja yo me enojo con mucha facilidad, o si una persona me dice una grosería también me enojo con mucha facilidad... soy muy, muy explosivo” (Daniel)

“...llega a pasar que cuando tú no te estás peleando, pero la chava te da el primer golpe, pues sientes una impulsión, un enojo, de decir cómo voy a dejar que ella me pegue, y pues a mí me dio mucho coraje” (Sofía)

“...en primera pues no sentí nada porque me peleé y sin saber las consecuencias que me iban a pasar, pero ya cuando me dijeron que me iban a dar de baja pues me dio mucho coraje” (Sofía)

Ser poco tolerante, muy explosivo, sentir mucho coraje, no saber las consecuencias de un acto, son características de un alumno agresor en el contexto escolar. La manera de actuar ante distintas situaciones a las que se han enfrentado los jóvenes entrevistados denota su falta de control sobre su comportamiento. Al respecto la orientadora dijo lo siguiente:

“Sofía con muy poco se irrita, con muy poco se molesta, incluso le comento, una mirada así a lo mejor muy fija, para ella puede ser un motivo para agredir verbalmente o a golpes”. (Orientadora).

“Martha es muy irritable...de repente en su vocabulario pues es muy violenta al dirigirse con muchísimas groserías con la persona que este molesta...llega a levantar mucho la voz...salirse del aula, azotar la puerta”. (Orientadora).

En cuanto a Daniel la orientadora dijo lo siguiente:

“...es muy explosivo si, de repente lo que yo he visto con él únicamente, es agresión verbal, de repente puede pasar y si alguien lo voltea a ver o si alguien le hace un comentario, digo no ofensivo, él se voltea contesta muy fuerte y con muchísimas groserías” (Orientadora).

Los comentarios hechos por los alumnos además del testimonio de la orientadora del plantel, muestran la dificultad que los primeros tienen para controlar su agresividad al relacionarse con sus pares. El control sobre su comportamiento que debió de producirse a lo largo de su desarrollo les ha impedido sustituir la agresión por conductas prosociales como dialogar, razonar, discutir o explicar.

Sentir ante la situación

Otra cuestión que llama la atención sobre los alumnos entrevistados es que en ocasiones se muestran poco sensibles ante los problemas que han tenido con sus compañeros dentro de la preparatoria, esta característica la encontramos cuando menos en una de ellas:

“Pues me...en primera pues no sentí nada porque me peleé”. (Sofía)

“...fue cuando si le pegue... no se podría decir que me arrepiento”. (Sofía)

De acuerdo con Sánchez está es una característica común de los alumnos agresores, no experimentan sentimientos de culpa, pena o remordimientos por sus actos, piensan que el otro se merece lo que recibe y esta situación los lleva a repetir el comportamiento agresivo (Sánchez, 2009, p.52)

Conclusiones

Este trabajo de investigación se ha centrado en reinterpretar lo enunciado por alumnos con problemas de agresión y violencia en la institución escolar estableciendo una relación a nivel individual y social para entender las razones de esta problemática. Al concluir este trabajo de investigación queda claro que la aparición de conductas agresivas y violentas en la escuela es el resultado de distintas causas exógenas y endógenas que se relacionan entre si dando lugar a la aparición de la violencia entre pares.

Entre los factores exógenos se encontró a partir de los datos que se obtuvieron en el trabajo de campo, que la agresión y violencia que sucede en la preparatoria es un retrato de lo que pasa fuera de ella en los entornos cercanos a los alumnos como su familia y comunidad. Los alumnos han internalizado que la manera de solucionar alguna diferencia o conflicto es a través de respuestas agresivas y violentas, este hecho se hace manifiesto cuando estos alumnos muestran incapacidad para resolver las diferencias que surgen con sus pares a través de mediaciones inteligentes. Se podría afirmar que las conductas agresivas y violentas son aprendidas a través de la vivencia y la observación por los jóvenes en cuestión, las incorporan y las convierten en una forma común de obtener lo que desean, posteriormente ellos las llevan al ámbito escolar, confirmando de esta manera que la violencia es llevada a la escuela.

La violencia que se traslada a la escuela, se manifiesta y se mantiene en ella debido a distintos factores endógenos, se descubrió a través de los relatos de los alumnos que en la cotidianidad de la preparatoria es común que establezcan relaciones interpersonales a través de comentarios hirientes, groserías y apodos, es el clima social que predomina en la institución, al parecer este hecho pasa inadvertido para las autoridades escolares, estas conductas que suceden en el aula habitualmente cuando no está presente un profesor, terminan por desbordarse en los recesos y generan peleas a golpes entre los estudiantes. Las conductas agresivas y violentas que despliegan los alumnos investigados en el

entorno escolar se mantienen, en primer lugar, porque son observadas y aprendidas por otros alumnos, en segundo, porque reciben refuerzos positivos de los mismos compañeros que las observan y en tercero, porque no son atendidas por las autoridades de la preparatoria.

Aunado a lo anterior se evidenció por los datos aportados por los alumnos y la orientadora del plantel, que la organización de la preparatoria en cuanto a normas internas es autoritaria, los alumnos no son tomados en cuenta en el diseño de un reglamento escolar que es aplicable a ellos, generando reacciones de malestar, ese malestar entre los jóvenes se traduce en violencia y se suma al ambiente hostil que priva en la institución escolar. También se pudo corroborar que las normas de autoridad y control de la preparatoria tienen un resultado contrario al esperado, en vez de mitigar los problemas existentes entre los alumnos en relación a la violencia y la agresión los exacerbaban, la preparatoria no está dando respuesta al malestar que viven los alumnos porque sigue funcionando a nivel normativo de manera tradicional como si nada hubiese cambiado.

A nivel personal se pudo corroborar que los motivos que narran los alumnos para justificar su conducta violenta, además de sus características personales entre ellas la impulsividad, la falta de control de la ira, son típicos de los alumnos agresores. Los motivos que los alumnos mencionan al decir que agreden porque los provocan y para defenderse muestran las pocas habilidades sociales que tienen para resolver conflictos, estos alumnos no han tenido en sus contextos de relación modelos que les muestren que los problemas o diferencias se pueden solucionar a través de conductas prosociales, sus características personales son derivadas principalmente de su contexto familiar, que en algunos casos es violento y en otros permisivo.

Durante la investigación se hizo evidente que la violencia entre pares es un fenómeno complejo, influido por los distintos contextos en los cuales se desenvuelven los jóvenes. En una sociedad donde es común la agresión y la violencia, donde se favorece la solución violenta de los conflictos, se hace posible

la aparición de estas conductas en el espacio escolar. Las prácticas de violencia y agresión surgen como resultado de la fragmentación de la sociedad.

Quedo claro que la forma de actuar de un alumno agresor tiene relación con los contextos en cuales se desenvuelve por su experiencia inmediata con ellos, lo que los hace situarse de una forma particular y específica en el mundo; su experiencia es única e irrepetible. Desde su experiencia personal han captado y aprehendido la realidad, la han significado y, desde ese lugar se significan así mismos, de ahí que Schutz nos diga que “la manera en que el actor ubica e interpreta una situación dada es función de su subjetividad y corresponde a elementos de su situación biográfica” (Schutz, 1974, p.24), los contextos de relación de cada uno de los alumnos como su familia, colonia, escuela son elementos conductores de su experiencia y es única en el caso de cada uno de ellos, llevan una secuencia en su vida de las interpretaciones de lo que han encontrado en dichos contextos, lo que determina entre otras cosas, la forma en la que relacionan con sus pares en la preparatoria.

Quedan abiertos distintos aspectos a investigar con relación a los alumnos agresores y las circunstancias que inciden en su comportamiento en el contexto escolar, una de ellos es la violencia en su comunidad, hay investigaciones al respecto que se han realizado en otros países principalmente europeos, pero no hay investigaciones en México, a pesar de que el INEGI a emitido datos alarmantes de conductas violentas y antisociales entre jóvenes.

También es importante investigar a profundidad otros aspectos del clima social escolar que inciden en la conducta agresiva y violenta de los jóvenes, como la percepción del autoritarismo del docente, la valoración del esfuerzo del alumno, la intervención de los docentes cuando se producen episodios violentos entre los alumnos. En este trabajo solo se tocaron dos aspectos; las relaciones interpersonales entre los alumnos y la orientación autoritaria o democrática del centro escolar

Los aspectos antes mencionados abren expectativas, pero al mismo tiempo señalan las limitantes que tiene esta investigación. Los resultados obtenidos no se pueden generalizar pero posiblemente sí podrán servir para estimular la investigación sobre este tema.

FUENTES CONSULTADAS

- Aguilar, F.A. (2011). *Bullying en los estudiantes de Nivel Medio Superior de la Universidad Nacional Autónoma de México*. (Tesis para obtener el grado de Especialista en Epidemiología). Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Medicina, México, D.F.
- Bolívar, A., Domingo, J., y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación*. Madrid. La Muralla.
- Berger y Luckmann (2003). *La construcción social de la realidad*. Bueno Aires. Amorrortu.
- Bertely, M. (2004) *Conociendo nuestras escuelas*. México. Paidós
- Careaga, G y Cruz, S. (2004). *Sexualidades diversas*. Aproximaciones para su análisis. Ciudad de México. Porrúa.
- Carrillo, J. C. y Prieto, M. T. (2013). Bullying, violencia entre pares en escuelas de México. En Furlán Malamud, A., y Spitzer Schwartz, T. C. (Coords.) *Convivencia, Disciplina y violencia en las escuelas*. México, D.F. ANUIES.
- Carrillo, J. C. y Prieto, M. T. (2010). Perspectivas teóricas sobre la violencia. En Furlán Malamud, A. (Coord.) *Violencia en los centros educativos, conceptos, diagnósticos e intervenciones*. Buenos Aires. Noveduc.
- Comellas, M.J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona: Graó.
- Coffey, A y Atkinson, P. (2005). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Universidad de Antioquia.
- De Garay. G. (2013). *Cuéntame tu vida, Historia oral: historias de vida*. México, D.F. Instituto Mora.
- Elboj, C y Iñiguez, T, (2012). *Capital cultural, familia y centros educativos*. En Trinidad Requena, A., y Gómez González, J. (Coords) Sociedad Familia y Educación. Madrid, Tecnos
- García, R y Pérez, C. (2009). *La educación ética en la familia*. España. Desclee de Brouwer.
- Gómez, N. A. y Zurita, R. U. (2013). Una poderosa presencia. *En La violencia escolar en México*. México. D.F. Cal y Arena.
- Grosman, C. (2008). *Familia monoparental*. Buenos Aires. Universidad.
- Fernández, I. (2003). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. México, D.F. Alfaomega.

Fernández, L. M. (2012). Violencia del sujeto – violencia institucional. Una interrogación sobre la escuela. En Furlán Malamud, (Coord.) *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*. México, D.F. Siglo XXI.

Girola, L. (1985). *Max Weber: Elementos de sociología*. México, D.F.

Guzmán, C. (2012). La violencia escolar desde la perspectiva de Francois Dubet: Tensiones, reticencias y propuestas. En Furlán Malamud, (Coord.) *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*. México, D.F. Siglo XXI.

Haro, I. (2014). *Factores vinculados con el papel que asumen los alumnos involucrados en el maltrato entre iguales*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Psicología, México, D.F.

Kornblit, A.L., Adaszko, D., Di Leo, P.F. (2008) *Violencia escolar y climas sociales*. Buenos Aires. Biblos.

Lucio, L. A. (2012). *Bullying en prepas: una mirada ala fenómeno desde la axiología y la docencia*. México, D.F. Trillas.

Núñez, A. (2004). *Violencia Intrafamiliar, abordaje integral a víctimas*. Sevilla. Universitaria.

Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (2000). *Violencia escolar. Mito o realidad*. Sevilla: Mergablum.

Ortega, R. (1998). *Agresividad, Indisciplina y violencia entre iguales. En La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia.

Ortega, R. (1998). *Víctimas, agresores y espectadores de la violencia*. En La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia.

Pujadas, J. J. (1992). *El uso de las historias de vida en las ciencias sociales*. Madrid. CIS

Rapacci, M. y Ocampo, A. (2001). *Pensándonos con los hombres y las mujeres jóvenes desde nuevos horizontes*. En A. Amaya, E. Castañeda, A. Ocampo, M. Perdigón, M. Rapacci y M. Rodríguez. CLEPSIDRA, Trayectorias académicas para acompañar experiencias vitales con jóvenes. Bogotá: CEJA

Rincón, M. G. (2011). *Bullying acoso escolar*. México. Trillas.

Sánchez, A. (2009). *Acoso escolar y convivencia en las aulas*. Madrid. Alcalá.

Salmerón, A. M. (2012). Notas para una reflexión en torno a la violencia horizontal en las escuelas entre el conservadurismo y la intolerancia. En Furlán Malamud, (Coord.) *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*. México, D.F. Siglo XXI.

Saucedo, C. L. (2010). Dilemas teórico prácticos para pensar la indisciplina y la violencia en la escuela. En Furlán Malamud, A. (Coord.) *Violencia en los centros educativos, conceptos, diagnósticos e intervenciones*. Buenos Aires. Noveduc.

Silva, I. (2003). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Madrid. Instituto de la juventud.

Schutz, A. (1974) *El problema de la realidad social*. Buenos Aires. Amorrurtu.

Stake, R. (2007) *Investigación con estudio de casos*. Madrid. Morata

Taylor, S.J., y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. Paidós.

Trianes, M. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga. Ediciones Aljibe.

Valdivieso, P. (2009). *Educación y violencia en el ámbito escolar*. En *Violencia escolar y relaciones intergrupales*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada-Facultad de Psicología, Granada.

Vela, F. (2001). *Un acto metodológico básico de la investigación social. La entrevista cualitativa*. En Tarres, M. L. (Coord) *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México, D.F. Colegio de México.

Velázquez, M.G. y Escobedo, C.I. (2008). *La complejidad del comportamiento agresivo*. En *Agresores, agredidos y mediadores*. México, D.F. UPN.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México, D.F. Fondo de cultura económica.

Zaczyk, C. (2002). *La agresividad: Comprenderla y evitarla*. España: Paidós.

Fuentes electrónicas.

Blaya, C., Debarbieux, E., Del Rey, R., Ortega, R. (2005). Clima y violencia escolar. Un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de educación*, s/v (339). Consultada el 5 de septiembre de 2015, disponible en: <http://www.revistaeducacion.mec.es/re339_12.htm>

Capano, A., Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Revista Scielo*, 7(1). Consultada el 28 de enero de 2017, disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008>

Cantón, J., Cortés, M., Justicia, M. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 2(3). Consultada el 28 de marzo de 2017. Disponible en: <masterforense.com/pdf/2002/2002art16.pdf>

Cepeda, E., Pacheco, P., García, L., Piraquive, C. (2008). Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Básica y Media. *Revista de Salud Pública*, 10(4). Consultada el 6 de septiembre de 2015, disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42210402>>

Cooley, S., Quille, T., Griffin, R., Stuart, E., Bradshaw, C. (2011). Efectos de la exposición de los adolescentes a la violencia en la comunidad. *Revista Redalyc*, 20(2). Consultada el 13 de enero de 2017, disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179819285002>>

Davila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Revista Ultima Década*, s/v(21). Consultada el 12 de febrero de 2016, disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19502103>>

Del Castillo, H., García, A. B. (2002). Una aproximación al análisis de las situaciones de violencia escolar a través de las motivaciones del agresor. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(4). Consultada el 20 de septiembre de 2015, disponible en: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1034346>>

Del Rey, R., Ortega, R. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(1). Consultada el 10 de septiembre de 2015, disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56080104>>

Di Leo, P. (2011). Violencias y climas sociales en escuelas medias: experiencias de docentes y directivos. *Revista Educ. Pesqui*, 37(3). Consultada el 20 de septiembre de 2015, disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1517-97022011000300010&script=sci_arttext>

ECOPRED (2014). Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia: Consultada en cuaderno de Información estadística y geográfica no. 9, el 8 de enero de 2017, disponible en: <http://ecatepec.gob.mx/UIPPE_2016/Cuaderno%20de%20Inf.%20Est.%20y%20Geog.%20No.%209%20-pag%20ecatepec%20uipe.pdf>

García, C. N., Reguillo, R., Pérez, J. A., Valenzuela, J. M., Monsiváis, A. (2005). «La Condición Joven. Formas de institucionalización, cambio y continuidad en el México contemporáneo». En: *Planteamiento conceptual de la Encuesta Nacional de la Juventud 2005*. Consultado el 11 de junio de 2017. <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005-Jalisco-Guadalajara.swf>

García, M., (2005). Sentido y Sinsentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos. *Revista PSYKHE*, 14(1). Consultada el 6 de septiembre de 2015, disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96714113>>

Gómez, H., Gómez, M. (2013). Exposición a la violencia en la comunidad en adolescentes estudiantes: una aproximación cualitativa. *Revista Scielo*, 10(25). Consultada el 27 de enero de 2017, disponible en: <<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v10n25/a11.pdf>>

Institute for Economics and Peace (2015) *Índice de Paz México 2015*. México City: IEP. Consultado el 10 de junio de 2017, disponible en <http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/06/Mexico-Peace-Index-2015-Spanish-Report.pdf>

INEGI (2014), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014, Principales resultados Estado de México, consultado el 8 de mayo de 2015, disponible en: www.inegi.org.mx/est/.../2014/?_file=/est/.../envipe2014_mex.pdf

INEGI (2016) Informe Preliminar sobre Estadísticas Vitales, 2015, disponible en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/vitales/mortalidad/default.aspx>

La Jornada (2014), Muere en Ciudad Victoria un estudiante víctima del Bullying 2014, consultado el 9 de noviembre de 2014, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/21/sociedad/040n1soc>

Medina, M. (2012). El acoso, o "bullying", en escuelas intermedias de la Región Educativa de San Juan Puerto Rico: Implicaciones para los consejeros profesionales. *Cuaderno de investigación en la educación*, s/v(27). Consultada el 2 de septiembre de 2015, disponible en: cie.uprrp.edu/cuaderno/ediciones/27/v27-2012-09.pdf

Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S., y Musito, G. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *Revista Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(1). Consultada el 7 de febrero de 2016, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56012876010>

Prieto, M.T., Carrillo, J.C., y Jiménez, J. (2005). La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27). Consultada el 2 de marzo de 2015, disponible en: <http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00025&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v10/n27/pdf/rmiev10n27scB02n03es.pdf>

Prieto, M.T., Gomes, C.A., y Acioli, D. (2005). Violencia que habla: narrativas de malos tratos entre estudiantes. *Rayuela, Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en la Lucha por sus Derechos*, s/v(6). Consultada el 3 de abril de 2015, disponible en: <http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/6%20Ma.%20Teresa%20Prieto%20Quezada.pdf>

Prieto, M.T., Carrillo, J.C., Castellanos, J. A. (2008). Violencia escolar: Narrativas de malos tratos entre jóvenes de bachillerato. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26). Consultada el 15 de agosto de 2015, disponible en: www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/.../0026-F.pdf

Rodríguez, M.A., Del Barrio, M.V., Carrasco, M.A. (2013). Agresión física y verbal en hijos de familias monoparentales divorciadas y biparentales: El efecto moderador del sexo de los hijos. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 18(2). Consultada el 12 de marzo de 2017, disponible en: www.aepcp.net/arc/03_2013_n2_rodriguez_barrio_carrasco.pdf

Save the Children (2016) *Las y los adolescentes que México ha olvidado*, Consultado el 11 de junio de 2017, disponible en:

https://www.savethechildren.mx/sites/savethechildren.mx/files/resources/Las%20y%20los%20%20adolescentes%20que%20Mexico%20ha%20olvidado_0.pdf

SEMS (2013), Encuesta de Inclusión, Intolerancia y Violencia en la Educación Media Superior 2013, Consultado el 7 de mayo de 2015, disponible en: <http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/encuesta_exclusion_intolerancia_violencia_ems_2013>.

UNICEF – CONEVAL (2016) Análisis sobre pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, Ciudad de México: UNICEF-CONEVAL. Consultado el 10 de junio de 2017, disponible en: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Comunicado-pobreza-infancia-Unicef-CONEVAL.pdf>

Vázquez, R., Villanueva, A. E., Rico, A.F., y Ramos, M.A. (2005). La comunidad de la preparatoria 2 de la Universidad de Guadalajara. Actitudes de sus miembros respecto de la violencia y no-violencia escolar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27). Consultada el 3 de abril de 2015, disponible en: <<https://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00026&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v10/n27/pdf/rmiev10n27scB02n04es.pdf>>

Velásquez, L. M. (2005). Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26). Consultada el 1 de abril de 2015, disponible en: <www.comie.org.mx/documentos/rmie/v10/n026/pdf/rmiev10n26scB02n05es.pdf>

ANEXOS

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA LA ORIENTADORA DE LA PREPARATORIA

I.- DATOS GENERALES

Fecha de la entrevista:_____

Clave:_____

Nombre:_____

Edad:_____

Ultimo grado de estudio:_____

Años de serv._____

Nombre de la escuela ala que brinda su servicio:_____

Horarios y días de sesión:_____

II.- ENTREVISTA

1.- ¿Cuántos años tiene trabajando como orientadora?

2.- ¿Cuáles son sus funciones como orientadora?

3.- Durante el tiempo que usted se ha desempeñado como orientadora del plantel ¿Cuáles han sido los tipos de violencia más frecuentes entre los estudiantes?

4.- En su experiencia, ¿En qué momentos y lugares se originan más a menudo, situaciones de violencia entre los estudiantes?

5.- ¿Considera que el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes fuera de la escuela tenga relación con las situaciones de violencia que generan dentro de ella?

6.- Cual es su opinión del reglamento escolar ¿Considera que por su aplicación este genere cierto grado de rebeldía por parte de los estudiantes? Si así es, ¿Cómo cuales ha observado usted?

7.- ¿Conoce a los estudiantes, Daniela, Brisa, e Israel?

8.- Daniela al igual que Brisa, se consideran personas tranquilas, ¿Usted qué opina de ello?

9.- ¿Que problemáticas han presentado cada una de ellas con relación a situaciones de violencia entre pares?

10.- Para atender esos casos, ¿Cuál es el procedimiento que sigue el departamento de orientación?

11.- ¿Cuándo ha citado tanto al padre de Daniela, como a la madre de Brisa, como han reaccionado estos, ante las acciones que llevan a cabo sus hijas?

12.- ¿Qué factores, en su opinión, han llevado a estas alumnas a estar constantemente envueltas en problemáticas de violencia entre pares?

13.- Contrario a Daniela y Brisa, Israel se definió como una persona explosiva ¿Qué opinión tiene de este comentario?

14.- ¿Que problemáticas ha presentado Israel con relación a situaciones de violencia entre pares?

15.- Cuando ha citado a la madre de Israel, ¿Cómo ha reaccionado esta, ante las acciones que lleva a cabo su hijo?

16.- ¿Está enterada de las problemáticas, que tiene Israel en su entorno familiar?

17.- ¿Qué factores, en su opinión, han llevado a este alumno en particular a verse envuelto en situaciones de violencia entre pares?

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA EL ESTUDIANTE

I.- DATOS GENERALES

Entrevista No: _____ Fecha de Entrevista: _____ Hora de
Inicio de Entrevista: _____ Hora de Finalización de Entrevista:
_____ Lugar de Entrevista: _____

Nombre:

Edad:

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Grado que cursa:

Institución:

Dirección:

Tiempo en la institución:

II.- ENTREVISTA

Hola buenos días, ¿Cómo estás?

¿Qué tal va tu día?

¿Vives cerca de la preparatoria?

¿Qué tiempo haces para llegar a esta escuela?

- 1.- ¿Cómo está tu familia?
- 2.- ¿Qué opinan tus padres de que asistas a esta preparatoria?
- 3.- ¿Tu papá y mamá a que se dedican? ¿Trabaja en tu casa?
- 4.- En general, ¿Cómo me dirías que te llevas con los miembros de tu familia?
- 5.- ¿Cómo te sientes cuando tu papá o mamá te regañan?
- 6.- ¿Qué haces en tus tiempos libres?
- 7.- ¿Tienes amigos por el lugar dónde vives?
- 8.- ¿Cómo consideras que son tus amigos tranquilos, rebeldes, se enojan con facilidad?
- 9.- ¿Tus amigos, como te consideran a ti?
- 10.- ¿En la colonia donde vives has presenciado situaciones de violencia?
- 11.- ¿Cómo te sientes aquí en la preparatoria ¿Te agrada venir?
- 12.- ¿Qué opinas del reglamento escolar?
- 13.- ¿Cómo sientes el ambiente en general entre tus compañeros de la preparatoria, por ejemplo en los descansos, crees que son tranquilos, tal vez agresivos, se insultan, son enojones, se dicen groserías?
- 14.- ¿En tu salón de clases como es la convivencia, como me dirías que son tus compañeros, son buenas personas o tal vez agresivos, se llevan pesado con los demás, dicen groserías?
- 15.- En tu convivencia aquí en la escuela, ¿has tenido problemas con algún compañero? ¿Por qué sucedió esta situación? ¿Tú qué hiciste, para que te dijera groserías y luego se golpearán? ¿Por qué respondiste de esa forma cuando la otra persona te agredió? ¿Cómo te sentiste con la situación? ¿Qué sucedió después de lo ocurrido?
- 16.- ¿Has escuchado de otras formas de resolver problemas, que no sea, a través de situaciones violentas?

ENTREVISTAS

Tabla No. 1 Entrevista con los alumnos.

<p>Daniel Familia</p> <p>No, yo no tengo papa, vivo con mi mama empleada doméstica, vendedora ambulante ¿En general como me dirías que te llevas con los miembros de tu familia? Regular. no comparten las mismas ideologías rasgos de machismo, se menosprecian yo valgo menos o así diferentes formas de pensar La relación con tu mamá como es, como te llevas con ella? Regular diferentes formas de pensar ¿Cómo te sientes cuando tu mamá te regaña? triste, a la vez triste Viniendo de mi mamá que es la única persona que tengo, siento como que... el golpe si llega a ofender como maricón, tonto viniendo de mi mamá como que si me llegan las palabras, porque, es como que tú dices, ¡ay mamá!, es para que tú me apoyaras y me estás diciendo así Como tonto, estúpido, maricón, idiota, nada más. No es grosera mi mamá, nada más cuando se molesta no nos habla y ya, ya sabemos cuándo está enojada y así</p> <p>Sofía FAMILIA</p> <p>Nada más vivo con mi papá De obrero ¿En general como me dirías que te llevas con los miembros de tu familia? Con mi papá me llevo muy bien y con mis hermanas como todo ser humano tienen algunas peleas discuten tantito Y cómo te sientes cuando tu papá te regaña? me regaña por muchas razones a veces me porto mal, le contesto o no hago mi quehacer o repruebo</p> <p>Martha Familia</p> <p>Nada más vivo con mi mamá Mi mama es policía ¿En general como me dirías que te llevas con los miembros de tu familia? Bien Igual si bien, bien, no peleo ni con ellos, no, bien Y cómo te sientes cuando tu papá te regaña? como me voy a sentir, pues si estoy mal, obvio que el mal y lo que hice y me regañan no me quejo No porque me va peor creo, por eso no le contesto Habla conmigo porque hice eso</p>	<p>Relación familiar</p> <p>Regular Diferente forma de pensar Menosprecio Machismo Ofensas verbales Maricón, tonto, idiota Sentimiento de tristeza Madre agresora</p> <p>Relación familiar Buena Peleas familiares Regaños Mal comportamiento Portarse mal</p> <p>Relación familiar Buena Regaños Mal comportamiento Sentirse mal</p>
<p>Daniel Amistades</p> <p>¿Tienes amigos por el lugar donde vives? No ¿Si sales con alguien a algún lugar con quien lo haces? mis compañeros de la escuela ¿Y tu como consideras a tus amigos, que son tranquilos, son rebeldes, se enojan con facilidad, tu como los consideras? inteligentes y tranquilos ¿Y tus amigos como te consideran a ti? Como una persona muy...muy explosiva Soy poco tolerante Con todo si una persona me empuja yo me enojo con mucha facilidad si una persona me dice una grosería también me enojo con mucha facilidad ¿Tú se la regresas? En ocasiones no, solo me aguanto el coraje pero soy muy, muy explosiva</p>	<p>Tipo de amistades Inteligentes Tranquilos</p> <p>Como soy Explosivo Poco tolerante Me enojo con facilidad</p>

<p>Sofía Amistades.</p> <p>¿Tienes amigos por el lugar dónde vives? no se podría decir que amigos sino conocidos ¿Y tú como consideras a tus amigos, que son tranquilos, son rebeldes, se enojan con facilidad, tu como los consideras? los amigos que yo conozco si son tranquilos ¿Y tus amigos como te consideran a ti? Mmmm, pues no sé, decían que tranquila Mmmm, no se tranquila, bueno yo diría me considerarían como hija de papi</p> <p>Martha Amistades</p> <p>¿Tienes amigos por el lugar dónde vives? Si ¿Y tú como consideras a tus amigos, que son tranquilos, son rebeldes, se enojan con facilidad, tu como los consideras? Hay de todo, bueno, hay unos que son más tranquilos, hay unos más groseros, ahí varia, varia en ellos ¿Y tus amigos como te consideran a ti, que eres una persona tranquila, que te enojas con facilidad o eres rebelde? Soy de las personas que se ríen mucho, este me dicen que, que me río, pero que soy muy difícil de hacerme enojar, así que tiene que buscar algo que me moleste mucho para hacerme enojar</p>	<p>Tipo de amistades Tranquilos</p> <p>Como soy Tranquila Hija de papi</p> <p>Tipo de amistades</p> <p>Tranquilos Groseros</p> <p>Como soy Risueña No se enoja con facilidad</p>
<p>Daniel contexto</p> <p>¿En la colonia donde tú vives, has presenciado alguna vez situaciones de violencia? Sí, muchas veces la zona donde vivo es muy pesada, hay puro borrachito, drogadicto Cuando un señor le pega a su esposa, luego van como que las bandas según y se van a pelear ahí abajo. se junta una bola de señores se emborrachan, y hacen todos los pleitos</p> <p>Sofía contexto</p> <p>¿En la colonia donde tú vives, has presenciado alguna vez situaciones de violencia? ellos si han tenido problemas llegan a aventar botellas, discutir, pelear y todo eso una vez un vecino llevo robar en una dulcería Vecinos se pelean y discuten, que están tomando y no saben tomar, se pelean y dicen muchas groserías y avientan botellas, ya sabe no, hacen su despapaye</p> <p>Martha Contexto.</p> <p>¿En la colonia donde tú vives, has presenciado alguna vez situaciones de violencia? mis vecino son muy peleoneros, luego si se pelean andan gritándose de groserías su familia de ella es muy peleonera, en cualquier lado preguntas que si las conocen y las conocen, siempre que hay peleas, siempre va toda la familia en bola y así, se pelean</p>	<p>Presenciar situaciones violentas</p> <p>La zona donde vivo es pesada Señor le pega a su esposa Bandas que pelean Ebrios hacen pleitos</p> <p>Presenciar situaciones violentas</p> <p>Ebrios hacen pleitos discuten Dicen groserías Avientan botellas roban</p> <p>Presenciar situaciones violentas</p> <p>Vecinos peleoneros Gritan groserías Familias pelean</p>
<p>Daniel la institución</p> <p>¿Aquí, por ejemplo, vemos que en el reglamento escolar es muy estricto, tú cómo te sientes con el reglamento, te gusta, te desagrada? Como por ejemplo, yo veo por todos mis compañeros, como cuando dicen que los tenis a fuerzas tienen que ser blancos, muchos no tienen la economía para estar comprando tenis blancos o así. Otra cuestión es la del cabello venimos a aprender, el conocimiento no se queda en el cabello, o que tiene que ver el vestuario</p> <p>Sofía la institución</p> <p>¿Y qué opinas del reglamento escolar, que te parece el reglamento escolar? lo que no me gusta del reglamento son los tenis porque no me gusta traer tenis blancos</p> <p>Martha la institución</p> <p>¿Y qué opinas del reglamento escolar, que te parece el reglamento escolar? En una cosas si están bien, que respeten y algo así como me da risa que luego los regresan por los tenis, porque digo, no creo que con los tenis vayan a aprender mas Si los tenis, porque lo demás es normal de la escuela</p>	<p>Desagrado por el reglamento escolar Tenis blancos Corte de cabello Uniforme</p> <p>Desagrado por el reglamento escolar Los tenis blancos</p> <p>Desagrado por el reglamento escolar Los tenis blancos</p>

<p>en la secundaria que íbamos también pedían tenis blancos, pero, así también siempre estuve peleada, porque luego los papas no tienen ni para tenis blancos y ahí están</p> <p>Daniel</p> <p>¿Cómo sientes el ambiente en general entre tus compañeros de la preparatoria, por ejemplo cuando están en los descansos, cuando tienen una hora libre o están en el receso, crees que tus amigos son tranquilos que se portan de manera agresiva o que son enojones o se insultan o dicen groserías, tu como has visto que es el ambiente en general?</p> <p>todos son....son tranquilos hasta eso, se dividen en grupos Y son, como que muy, se podría decir que pesados no quieren convivir en mi salón el ambiente es muy pesado, y así como nosotros recibimos insultos, nosotros damos insultos ¿Cómo cuales insultos has recibido? Tontos, idiotas, estúpidos, puta recibí una palabra ofensiva en facebook que me decía prostituta Entonces ¿tú crees que de alguna forma los alumnos agreden? verbalmente ¿En tu salón de clases como es la convivencia? pesada dividen en grupos, se juntan allá y acá, y pues no nos llevamos bien</p> <p>Sofía</p> <p>¿Y cómo sientes el ambiente en general entre tus compañeros de la preparatoria, por ejemplo: en los descansos, tu como los ves, crees que son tranquilos, que son agresivos, o que se insultan, o que son enojones, o que digan groserías, tu como los has visto?</p> <p>cuando no tenemos maestro y no nos dejan salir así al patio hacen su bolita y empiezan a hablar y ellas en su relajo, ellos haciéndonos reír, ahí se hablan por apodos ¿Se dicen groserías? un pendejo y que chigüé a su madre y así ¿Entonces has presenciado ese tipo de cosas, fuera de tu salón de clases o dentro del salón de clases? Dentro del salón, entre ellos mismos se llevan y luego no se aguantan si llegan a decirse unos cuantos insultos que se echan a su mamá, que su mamá es su novia</p> <p>Martha</p> <p>¿Cómo sientes el ambiente en general entre tus compañeros de aquí de la escuela, por ejemplo: En los descansos, vamos a hablar en los descansos, cuando están allá afuera, como los vez crees que son tranquilos, que son agresivos, que se insultan o dicen groserías tu como los has visto?</p> <p>todos dicen groserías se hablan así de guey, no por su nombre se hablan por apodos dicen que puto o así, cabrón son pesados no, porque si se llevan mucho como siempre hay grupitos</p> <p>Daniel situaciones de violencia</p> <p>¿En tu convivencia aquí en la escuela, tú has tenido problemas con algún compañero? con una compañera que se llama Hassel ella se enojó y me dijo que yo era un hipócrita desde ahí comenzaron los problemas, los insultos ¿Insultos de que tipo? como puta, ella me decía maricón yo le decía puta y</p> <p>¿Tu consideras que hiciste algo para ella te dijera groserías? como ella me empezó a decir hipócrita yo le tome mucha importancia, yo tuve el primer error</p> <p>¿Porque respondiste tú de esa forma cuando ella te agredió? Yo correspondía con mayor intensidad era muy explosivo y no sabía controlar mis emociones como ella me decía yo correspondía con mayor intensidad</p> <p>¿Tu, como que cosas le decías? si ella me decía que era un maricón yo le decía que prefería ser un maricón antes que una puta o una burra ella me decía puto</p>	<p>Alumnos y conductas agresivas</p> <p>Se dividen en grupos Ambiente pesado Recibimos insultos Damos insultos Agresión verbal: tontos Idiotas, estúpidos, prostituta.</p> <p>Alumnos y conductas agresivas</p> <p>Suceden en ausencia del profesor Se usa el salón como contención Se dividen en grupos Hay insultos Se hablan por apodos Agresión verbal: Pendejo, chingue a su madre</p> <p>Alumnos y conductas agresivas</p> <p>Agresión verbal: Puto, cabrón Se hablan por apodos son pesados Se dividen en grupos</p> <p>Motivos del agresor</p> <p>Ella se enojo Me dijo hipócrita Ella me decía maricón Yo le decía puta</p> <p>hiciste algo para que te insultará Ella me empezó a decir hipócrita Le tome mucha importancia Ella me decía</p> <p>Responder una agresión con otra agresión. Era muy explosivo Poco control de emociones Si tengo algo que decir, lo digo</p> <p>Formas de agresión verbal Ella me decía maricón Yo le decía puta, burra</p> <p>Formas de violencia física</p>
---	--

<p>hasta eso me decía nada mas eso siempre me ha gustado decir las cosas si tengo algo que decir, lo digo</p> <p>¿Cuándo paso esto, tu como te sentiste con esa situación? le tomaba mucha importancia y me sentía como que...como si fuera un trabajo que tenía que estar haciendo todos los días me despertaba y decía, hoy tengo que ir a molestar a ella era más importante para mí que otras cosas pensaba mucho en eso, despertaba y decía, ella me va a venir con esta palabra y yo tengo que decirle esto tuvimos varios problemas cuando nos topábamos ella me empujaba yo la empujaba o nos decíamos de cosas ¿Tú has escuchado otras formas de resolver problemas que no sea a través de situaciones violentas? Si claro, yo digo que hablando se puede resolver un problema de igual forma, hablando y aclarando las diferencias o simplemente diciendo ella por su lado yo por mi lado</p> <p>Sofía situaciones de violencia</p> <p>¿En tu convivencia aquí en la escuela has tenido problemas con algún compañero? no nada más tuve uno, tuve tres me decía indirectas me tomo muy a pecho todo lo que me dicen entonces mi compañera la del otro salón se lo tomo muy a pecho y me dijo una grosería, me dijo que a huevo, y le dije que mejor se callara le dije que mejor se callara porque ella..ella no era pieza para mí me hizo una seña obscena, ósea el dedo de en medio me enoje mucho, yo me iba a dar la vuelta otra niña me jalo los cabellos y me estaba dando patadas y me acuerdo que me dio una patada aquí, en esto, casi en el ojo me dio mucho coraje la agarre de los cabellos y le empecé a dar patadas ¿Tú crees que hiciste algo para que se diera esta situación? yo diría que sí, no tomarme todo lo que ella me dice aventaban sus indirectas Si llegaron a decir que como había gente que era muy perra A mí me enojaba a mí me molestaba justamente cuando yo pasaba dijera eso me daba mucho coraje esa vez pues si explota y le pegue, bueno, primero me pego ella. ¿Porque respondiste de esa forma cuando ella te agredió? la chava te da el primer golpe, pues sientes una impulsión, un enojo, de decir cómo voy a dejar que ella me pegue me dio mucho coraje no me iba a dejar y fue cuando si le pegue. No se podría decir que me arrepiento ¿Cómo te sentiste con esa situación? en primera pues no sentí nada porque me peleé y sin saber las consecuencias no medí mi situación y no me puse a pensar en el futuro se podría decir sentía feo por que estando en mi casa me aburría ¿Las otras veces que te ha sucedido, las otras veces que ha pasado? una del 201 llegaba a mi salón y empezaba a agredir a mí me daba coraje, pero de los golpes no paso Nada mas había miradas y si llego a ver creo empujos llegamos a vernos feo, así no y a hablar mal y así yo hablaba mal de ella y yo diría que ella también hablaba mal de mí ¿Cómo que cosas decías tú de ella? Que un día si le iba a pegar ,porque ya me traía harta Mi penúltimo, disputa o problema fue con una de 602 por que hizo llorar a mi hermana y me dio mucho coraje yo nada mas le dije a mi hermana, si te hacen llorar otra vez me dices, y la muchacha se lo tomo muy a pecho y se salió del salón gritándome me dijo que me iba a bajar mis humos, y que si me iba a romper mi madre ¿Y tú que le contestaste? Que no me importaba si me iba a pegar, que yo también le iba a pegar ¿En el caso de Jennifer que fue lo primerito que me platicaste, que ocurrió después, ya que había pasado todo el asunto? pues todavía la sigo viendo, y todavía ella llega así a miraditas, y todavía digamos que me sigue molestando y pues anda diciendo que ya la traigo yo harta pero así como que Jennifer todavía me tiene coraje Si sabes por ejemplo que cuando nosotros agredimos de manera verbal, física es un tipo de violencia, ¿Tú conoces algunas otras formas de solucionar problemas que no sea a través de formas de violencia? se podría decir que hablando nunca se puede, queriendo hablar bien con la compañera no se podría, por que, no habla grita, en vez de hablar se ponen a gritar ¿O sea, no crees que se puedan solucionar las cosas de otra forma?</p>	<p>Ella me empujaba Yo la empujaba</p> <p>Como te sentiste con esa situación Le tomaba mucha importancia Sentía como si fuera un trabajo tenía que hacerlo todos los días Despertaba y decía tengo que molestarla</p> <p>Motivos del agresor</p> <p>Me decía indirectas Me tomo muy a pecho todo lo que me dicen Me dijo una grosería Me dijo que a huevo Me hizo una seña obscena, ósea el dedo de en medio Por que hizo llorar a mi hermana Me dijo que me iba a bajar mis humos Me iba a romper mi madre Todavía ella llega así a miraditas Todavía digamos que me sigue molestando Todavía me tiene coraje Me enoje mucho,</p> <p>Hiciste algo para que te insultará</p> <p>Yo diría que sí, no tomarme todo lo que ella me dice A mí me enojaba</p> <p>Responder una agresión con otra agresión La chava te da el primer golpe Sientes una impulsión, un enojo Cómo voy a dejar que ella me pegue</p> <p>Me dio mucho coraje</p> <p>No me iba a dejar Fue cuando si le pegue no me arrepiento</p> <p>Formas de agresión verbal Me dijo que a huevo Me hizo una seña obscena, ósea el dedo de en medio Como había gente que era muy perra Yo hablaba mal de ella y yo diría que ella también hablaba mal de mí Llegamos a vernos feo Que un día si le iba a pegar porque ya me traía harta No me importaba si me iba a pegar, que yo también le iba a pegar</p> <p>Formas de violencia física</p> <p>Me jalo los cabellos Me estaba dando patadas Si llego a ver creo empujos Esa vez pues si explota y le pegue Primero me pego ella</p> <p>Como te sentiste con esa situación En primera pues no sentí nada</p>
---	---

Tabla No. 2 Aspectos relevantes de cada entrevista, identificación de recurrencias y diferencias.

Pregunta	1ra entrevista	2da entrevista	3ra entrevista	Coincidencias
Con quien viven	Solo vivo con mi mamá	Vivo con mi papá	Vivo con mi mamá	Viven solo con uno de sus padres.
En que trabaja el jefe de familia	Trabaja de vendedora ambulante/domestica	Es obrero	Es policía	Oficio o empleo
Relación familiar	Regular Diferente forma de pensar Menosprecio Machismo Ofensas verbales Maricón, tonto, idiota Sentimiento de tristeza	Buena Peleas familiares Casi no me regañan Mal comportamiento Portarse mal	Buena Habla conmigo no me regaña Mal comportamiento Sentirse mal	Buena No me regañan Mal comportamiento Hablan conmigo/ Regular Menosprecio Machismo Ofensas verbales
Amigos	Inteligentes Tranquilos	Tranquilos	Tranquilos	Tranquilos
Como me consideran mis amigos	Explosivo Poco tolerante Me enojo con facilidad	Tranquila Hija de papi	Risueña No se enoja con facilidad	Explosivo Poco tolerante Me enojo con facilidad/ Tranquila No se enoja con facilidad
El lugar donde vivo	La zona donde vivo es pesada Señor le pega a su esposa Bandas que pelean Ebrios hacen pleitos	Ebrios hacen pleitos discuten Dicen groserías Avientan botellas Roban	Vecinos peleoneros Gritan groserías Familias pelean	Ebrios hacen pleitos Dicen groserías Avientan botellas/ Señor le pega a su esposa Bandas que pelean Familias pelean
Opinión sobre el reglamento escolar	Tenis blancos corte de cabello Uniforme	Los tenis blancos	Los tenis blancos	Los tenis blancos/ Corte de cabello Uniforme
Tipo de relaciones entre compañeros	Se dividen en grupos Ambiente pesado Recibimos insultos Damos insultos Agresión verbal: tontos idiotas, estúpidos, prostituta	Suceden en ausencia del profesor Se usa el salón como contención Se dividen en grupos Hay insultos Se hablan por apodos Agresión verbal: Pendejo, chingue a su madre	Agresión verbal: Puto, cabrón Se hablan por apodos Son pesados	Se dividen en grupos Agresión verbal: Insultos Apodos Suceden en ausencia del profesor
Porque tuviste problemas con ese compañero	Ella se enojo Me dijo hipócrita Ella me decía maricón Yo le decía puta	-Me decía indirectas -Me tomo muy a pecho todo lo que me dicen -Me dijo una grosería -Me dijo que a huevo -Me hizo una seña obscena, ósea el dedo de en medio -Por que hizo llorar a mi hermana -Me dijo que me iba a bajar mis humos	-Pensó que yo la había señalado a ella -Se nos quedaba viendo así como que muy retardora -Ellas piensan que con las miradas acá te las estas tragando -Creo estaba muy ardida o no se	Me provocan

		<p>-Me iba a romper mi madre</p> <p>-Todavía ella llega así a miraditas</p> <p>-Todavía digamos que me sigue molestando</p> <p>-Todavía me tiene coraje</p> <p>-Me enoje mucho,</p>		
Que hiciste para que te dijera groserías y luego se golpearan	Ella me empezó a decir hipócrita Le tome mucha importancia Ella me decía	yo diría que sí, no tomarme todo lo que ella me dice A mí me enojaba	-----	Tomar mucha importancia a lo que otros dicen
Porque respondiste de esa forma cuando la otra persona te agredió	Era muy explosivo Poco control de emociones Si tengo algo que decir, lo digo	La chava te da el primer golpe sientes una impulsión, un enojo Cómo voy a dejar que ella me pegue Me dio mucho coraje No me iba a dejar Fue cuando si le pegue No me arrepiento	Que si a usted le pegan, y no lo sueltan, usted va a pegar, Porque ni modo de dejarse que le peguen	No dejar que me peguen No me iba a dejar Explosivo Sientes una impulsión un enojo. Me dio mucho coraje
Envolvimiento en situaciones de agresión violencia	Ella me decía maricón Yo le decía puta, burra	Me dijo que a huevo Me hizo una seña obscena, ósea el dedo de en medio Como había gente que era muy perra Yo hablaba mal de ella y yo diría que ella también hablaba mal de mí llegamos a vernos feo Que un día si le iba a pegar porque ya me traía harta No me importaba si me iba a pegar, que yo también le iba a pegar	Ni la estábamos pelando	Insultos Señales obscenas Hablar mal de otra persona. vernos feo amenazas
Envolvimiento en situaciones de agresión violencia	Ella me empujaba Yo la empujaba	Me jalo los cabellos Estaba dando patadas Si llego a ver creo empujos Esa vez pues si explote y le pegue Primero me pego ella	Me agarro del pelo Para que me soltara pues le pegue Lo único que hice fue pegarle, ahora sí que en la cara En la secundaria una vez si nos agarramos	Empujones Jalar el cabello Dar patadas Pegar en la cara
Como te sentiste con la situación	Le tomaba mucha importancia Sentía como si fuera un trabajo Tenía que hacerlo todos los días Despertaba y decía tengo que molestarla	En primera pues no sentí nada porque me peleé	Me sentí mal	Me sentí mal No sentí nada Sentía como su fuera un trabajo Tenía que molestarla

Tabla No.3 Categorías empíricas y preliminares

Recurrencias/diferencias	Categoría empírica	Categorías preliminares
Viven solo con uno de sus padres.	Vivir con un solo padre	Familia monoparental
Oficio o empleo	Oficio empleo	Clase social
Buena No me regañan Mal comportamiento Hablan conmigo/ Regular Menosprecio Machismo Ofensas verbales	Mal comportamiento No me regañan Hablan conmigo. Malas relaciones familiares	Estilos parentales educativos Violencia familiar
Explosivo Poco tolerante Me enoja con facilidad/ Tranquila No se enoja con facilidad	Enojarse con facilidad Ser explosivo	Impulsividad: falta de control de la agresividad y la ira.
Ebrios hacen pleitos Dicen groserías Avientan botellas/ Señor le pega a su esposa Bandas que pelean Familias pelean	Consumo de alcohol en la calle peleas entre vecinos, peleas entre pandillas robos violencia intrafamiliar	Testigos de violencia en su colonia o comunidad
Los tenis blancos/ Corte de cabello Uniforme		<u>La institución</u> Desagrado por el reglamento escolar.
Se dividen en grupos Agresión verbal: Insultos Apodos Suceden en ausencia del profesor	Insultos Apodos Dividirse en grupos	Relaciones de los alumnos en la escuela. Amenazas, poner apodos, insultos, intimidación, hablar mal de otros, división de grupos Violencia física. Peleas Sucede en ausencia del profesor
Me provocan	Agredir porque soy provocado	Motivos del agresor: Me provocan
Tomar mucha importancia a lo que otros dicen	Interpretar de forma errónea a los demás	Motivos del agresor
No dejar que me peguen No me iba a dejar	Agredir para defenderme	Motivos del agresor: me defiendo

<p>Explosivo Sientes una impulsión un enojo. Me dio mucho coraje</p>	<p>Explosivo Impulsividad coraje</p>	<p>falta de control de la agresividad y la ira</p>
<p>Insultos Señales obscenas Hablar mal de otra persona. vernos feo amenazas</p>	<p>Insultos Señales obscenas Hablar mal de otra persona. vernos feo amenazas</p>	<p>Clima escolar Amenazas, poner apodos, insultos, intimidación, hablar mal de otros, división de grupos</p>
<p>Empujones Jalar el cabello Dar patadas Pegar en la cara</p>	<p>Daño corporal</p>	<p>Violencia física</p>
<p>Me sentí mal No sentí nada Sentía como su fuera un trabajo Tenía que molestarla</p>		<p>No sentirse culpable</p>